

Hace falta una política de subsistencias

El gobernador civil, señor duque de Tetuán, ha empezado a actuar en la labor que le incumbe, en virtud de mandato expreso de la ley, y de las disposiciones legales vigentes, en relación con el problema de las subsistencias. A continuación publicamos la nota facilitada por esta autoridad, y que revela su plausible celo. Este es el camino a seguir para reducir a los negociantes que elevan abusivamente el precio de los artículos de consumo.

Parece, además, que teniendo en cuenta nuestra indicación de anteayer, va a reunir a la Junta Provincial de Abastos, creada por el ministro de Fomento último y no constituida por el entonces gobernador Sr. Navarro Reverter.

El duque de Tetuán ha de tropezar en su gestión con la desorganización absoluta que en España existe en cuanto a la política de subsistencias se refiere.

La ley llamada de Subsistencias, ley de excepción, pudo, de haberse aplicado rectamente, terminar con los agios y acaparamientos. Tolerancias y lenidades de los gobernantes la despojaron de toda eficacia. No sirvió para nada. Si acaso, para tratos deshonestos en los que lo menos tenido en cuenta era el interés colectivo.

Esta punible protección culminó en un decreto que lleva la firma del Sr. Cierva, en virtud del cual se archivaron todos los expedientes incoados por ocultación de sustancias alimenticias o elevación ilícita de sus precios. Los negociantes de mala fe respiraron tranquilos.

El Sr. Piniés quiso poner fin a esta situación. Y en vez de restablecer las suprimidas Juntas de subsistencias y las abolidas tasas—decreto del Sr. Cierva que, en parte, vino a poner fin a algo vergonzoso que ocurría—, redactó otro decreto trasladando a los grandes Municipios, con autorización y vigilancia de la superioridad, las facultades que la ley atribuía exclusivamente a las autoridades gubernativas.

Antes de implantado este nuevo régimen, comenzó a gobernar la concentración. Otro decreto restableció las Juntas de Abastos, aunque con menos facultades que tenían las suprimidas anteriormente. La de Madrid ya hemos dicho que no llegó a constituirse. En cambio, actuó la Central... para ocuparse exclusivamente de problemas locales.

Entendí, por ejemplo, en el último conflicto del pan, no señalando tasas para los trigos; ni rebajando el margen de moliitura que disfrutaban los harineros; ni regulando la introducción de trigos extraños, hoy prohibida; si para sancionar una rebaja de cinco céntimos en kilo de pan, baja que bien pronto se hizo ilusoria, pues ante una elevación de las harinas se pidió tolerancia en el peso por la superioridad a las autoridades municipales, mientras el Gobierno civil, para dar satisfacción al gremio de panaderos, autorizaba la reapertura de tahonas que en pleno conflicto clausurara...

Se ocupó esta Junta central de hacer bajar el precio del azúcar. ¿Cómo? De acuerdo con los fabricantes y almacenistas. Tasando dos clases, para el día siguiente excluir a una de ellas, que en vez de bajar elevó su precio.

Se dijo que el bacalao se vendería más barato por la acción de la Junta, y la verdad fue que, sabiendo el Municipio por un almacenista que había descendido de precio, se fijó precisamente el que habían señalado los vendedores. Esta es la política "nacional" de subsistencias que hemos padecido.

En lo local, el Gobierno civil ha servido para dejar sin efecto multas impuestas por algunas autoridades municipales. (Un ex teniente de alcalde socialista y un ex delegado de mercados pueden facilitar datos precisos de esto.) Un gobernador llegó a decir a unos asentadores de patatas que si el delegado les multaba, se quejaran a él. Otro—el último—quiso dejar sin efecto la prohibición de encerrar huevos en las cámaras ordenada por otra autoridad subalterna.

Esta lenidad, esta tolerancia, esta complicidad, repercute, como es lógico, en el Municipio. Los alcaldes, cediendo a inspiraciones superiores—esta protección ha sido un arma electoral y caciquil—, presionaban a los tenientes de alcalde. Algunos de éstos no necesitaban de presión alguna para dejar incumplidos sus deberes.

Tal régimen debe terminar. No destruyendo las ramas del sistema, sino derribando el tronco; no apuntando únicamente a lo que de defectuoso se conoce de los últimos organismos oficiales, sino abarcando el problema en su conjunto: aranceles, transportes, intermediarios.

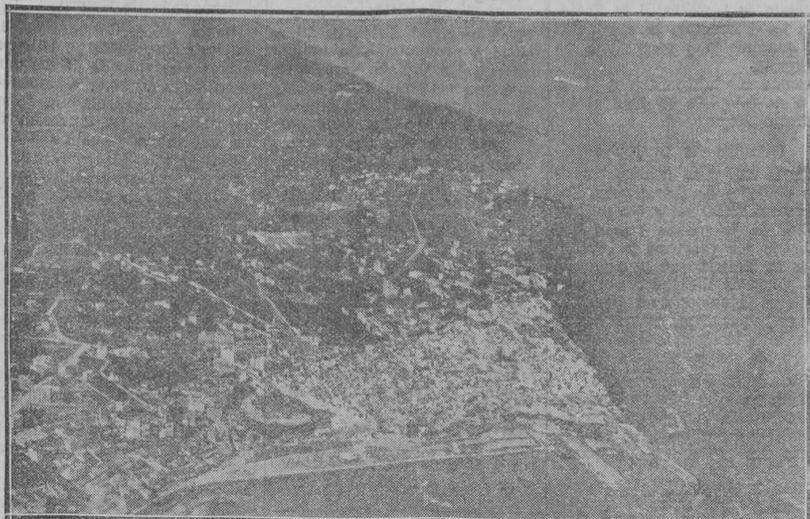
Por lo que se refiere a Madrid, es un problema de autoridad. El duque de Tetuán parece dispuesto a ejercerla, y obtendrá para el vecindario beneficios indudables. Pero a su acción escaparán otros factores de más categoría.

El problema es mucho más amplio. Continuaremos.

Una nota del gobernador

"El gobernador civil, que viene dedicándose preferentemente a cuanto se relaciona con el problema de las subsistencias en esta

parte, ha dispuesto se publique en el "Boletín Oficial" de mañana una disposición obligando a los almacenistas de azúcar, patatas y huevos a presentar en el plazo de dos días declaraciones juradas de existencias y conminando con la imposición de severas sanciones la



TANGER, la ciudad del eterno conflicto, la cosmópolis que mientras su suerte es discutida en las Cáncillerías, al amparo de un régimen absurdo y arbitrario, vive una vida alegre y confiada.

ocultación o desobediencia a sus órdenes.

Ya ayer, en circular inserta en dicho periódico oficial, hizo público que había ordenado se girasen visitas de inspección a los establecimientos donde se expendían carne de vaca, pan y azúcar, por haber tenido noticia de que por algunos industriales se incumplían los precios que con anterioridad se habían fijado, y habiéndose comprobado algunas faltas, impuso hoy las siguientes multas:

500 pesetas a D. José Amado, dueño de la carnicería núm. 124 de la plaza del Carmen; 500 a don Julián Serna, dueño de la tienda de comestibles de Hermosilla, 38; 500 a D. Pablo Navas, tienda de ultramarinos de Alcalá, 119, y 500 a los Sres. Quesada y Ron, de Valverde, 1; 1.000 a D. Crólido de Simón Martínez, de Hernán Cortés, 7, y 1.000 a D. Orosio Cristobalena, Campamor, 3, almacenistas de azúcar. También desestimó dos recursos

interpuestos contra acuerdo de su antecesor, confirmando, por consiguiente, las multas de 1.000 pesetas impuestas a la Sociedad El Triunfo, Churruca 3, y a D. Vicente Escudero, Carranza, 19.

Es de advertir que, aun cuando está mandado por las disposiciones de Abastos que la multas se ingresen en metálico, el duque de Tetuán ha dispuesto que todas las que imponga se hagan efectivas en papel de pagos al Estado."

EN BARCELONA

Asalto a la Caja de Ahorros en Tortosa

Los atracadores se llevan 3.000 pesetas. - Dramáticos incidentes de la persecución. - Hay un muerto y varios heridos. - Son detenidos tres de los atracadores

Los detenidos serán juzgados militarmente y con gran severidad

Barcelona 20.—Esta mañana ha ocurrido en Tortosa un suceso que ha causado enorme sensación.

En el local de la Caja de Ahorros de dicha población penetraron seis individuos que llevaban la cara cubierta con pañuelos. Todos ellos iban armados de revólveres.

Se dirigieron a los empleados, apuntándoles con sus armas, e intimidándoles imperiosamente:

—¡Arriba los brazos!

Los empleados, cogidos de sorpresa, obedecieron instantáneamente la intimación, levantando los brazos. Una parte de los atracadores les apuntaban con los revólveres, mientras la otra parte se dedicaba a registrar la caja.

El contenido de la caja era de unas 3.000 pesetas, que los bandidos se embolsaron, dando muestras visibles de su desagrado por lo exiguo relativamente de la cantidad que habían hallado.

Sin dejar por un momento

de apuntar a los empleados, abandonaron el local.

A la puerta del mismo les estaba esperando un automóvil, en el que montaron precipitadamente. El automóvil, a toda marcha, salió con dirección a la cercana ciudad de Sabadell.

Al llegar a un sitio de la carretera, cercano todavía a Tortosa, el automóvil se vio detenido por un carro que se había interpuesto en la carretera. Los atracadores dieron fuertes bochinazos para avisar al carretero, que no hizo caso de ellos.

Se dirigieron entonces amenazadoramente a él, y el carretero, creyendo que se le quería hacer víctima de un atraco, se dispuso a defenderse contra los que suponía que se dirigían contra él.

Se estableció una lucha desesperada contra él. Como atrajo inmediatamente a varios vecinos, entre los que había algunos que pertenecían al somatén.

El carretero y los que acudieron en su auxilio tabalaron un recio tiroteo con los atracadores de la Caja de Ahorros.

A los pocos disparos cruzados, uno de los individuos que habían acometido a los atracadores cayó herido mortalmente. Cuando acudieron a socorrerle, vieron que era ya cadáver.

El carretero resultó también levemente herido. A lo que parece, uno de los pistoleros fué alcanzado también por las balas, pues en el sitio donde los atracadores de la Caja de Ahorros estaban mientras se desarrollaba la lucha, se vieron rastros de sangre.

Despejado el camino, los atracadores, en el automóvil, después de este tiroteo, lograron seguir adelante.

Cuando ya se hallaban a alguna distancia y todo parecía indicar que iban a librarse de la persecución de que eran objeto, pues a todo esto ya se había extendido la noticia y la Guardia civil y los somatenes se habían movilizado para darles alcance, el "auto" sufrió de pronto una "panne". A causa de una falsa maniobra, chocó contra un árbol, quedando en situación apuradísima.

Esta circunstancia permitió que se detuviera por las fuerzas que los perseguían a tres de los pistoleros.

Con arreglo al bando en que se establece la declaración del estado

de guerra, los detenidos, y ya el gobernador ha hecho manifestaciones en este sentido, serán juzgados con arreglo al fuero de Guerra, que por otra parte han hecho frente a la fuerza pública; por tanto, la sentencia que contra ellos se dicte será probablemente la de pena capital.

Se ha identificado al individuo que cayó muerto en el tiroteo ocurrido cerca de Tortosa entre los pistoleros y los vecinos.

Se llamaba Juan Castelló, tenía la profesión de guarnicionero y pertenecía al Somatén.

Al oír los gritos de alarma, Juan Castelló, que se hallaba en su casa, se armó rápidamente y salió a auxiliar a la Guardia civil.

Como los pistoleros salieron huyendo en otro vehículo, la Guardia civil salió en automóvil en su persecución.

En la calle de San Cristóbal, de Tortosa, vieron un grupo sospechoso.

La Guardia civil le echó el alto y los individuos que componan el grupo salieron huyendo.

Los detenidos por el asalto a la Caja de Ahorros de Tortosa son siete.

El comercio entre España y Rusia

Hablando con el Sr. Tranquilli

Hemos tenido ocasión de hablar con el Sr. Tranquilli, representante en España del Comité Industrial de Berlín para la reanudación de las relaciones económicas con Rusia, que nos ha hecho manifestaciones verdaderamente interesantes.

—No tengo ningún derecho, como extranjero respetuoso para el país que me da hospitalidad, a emitir mi juicio sobre la nueva situación. Sin embargo, creo necesario exponer públicamente lo que pienso, dentro de la nueva situación, sobre la posibilidad de una reanudación de relaciones comerciales con Rusia.

Un Gobierno—continuó diciendo—que se inspira únicamente en los intereses nacionales y que quiera la reconstrucción económica, no puede tener prejuicios absolutos contra el comercio con Rusia. No está de más, a este respecto, recordar la actitud de Mussolini en cuanto al mismo argu-

mento; muchos creían que Mussolini en el Peder habría roto toda relación con Rusia. Por el contrario, los cambios comarciales se intensificaron...

Volviendo a la situación en España, agregó el Sr. Tranquilli: —En nuestras relaciones con el mundo comercial español, nosotros habíamos podido ya demostrar que para algunos productos exteriores, como petróleo, madera, trigo, etc., el mercado español se podrá reformar en condiciones mejores tratando con Rusia que con otros países.

Tengo confianza—terminó diciendo—en el sentido realista de general Primo de Rivera, y espero que pronto se podrá entrar en discusión sobre un asunto que tan gran importancia encierra para la economía española.

He aquí lo que el Sr. Tranquilli hubo de decirnos, y que reproducimos, entendiendo que, en efecto, se trataba de una cuestión digna de ser seriamente pensada.

ENTRE PARENTESIS

Los rabiosos hombres de orden

Un interior apacible con varios periódicos por el suelo.—Los personajes habían a gritos

DON PRIMITIVO.—¡Estamos en los principios nada más! Primero, a los políticos; luego, a los funcionarios; después, a los acaparadores; detrás, irán los caseros. Si señores, aquí hoy que pongo todo en orden, porque todo está subvertido, pervertido y permitido.

DON SEGUNDO.—¡No me diga usted! ¡Vea usted las modas! ¡Vea usted esas mujeres! ¡Sobre todo las menores!

EL SR. TERCERO.—¡Y las mayores también! ¡Y los hombres! ¡No es público que la caída del régimen sorprendió a un coparticipante con el traje de Adán, abrochándose la camisa?

DON SEGUNDO.—¡Indecoroso!

DON PRIMITIVO.—¡Luego hay que ir a las provincias! ¡Ustedes creen que el condado de Treviño debe estar en Alava y no en Burgos? ¡No es más racional la división natural y regional de España que la provincial, aún vigente? ¡Abajo las provincias! ¡Fuera Treviño!

EL SR. TERCERO.—Pues ¿y las Universidades? ¿Para qué tantas? ¡No ha servido por ventura para la entrada de unos radicales que luego eran conservadores? ¡Fuera Canarias! ¡Fuera Murcia!

DON PRIMITIVO.—Eso se arreglará. Haremos que los señores Maeztu, Sánchez Rojas y otras personas eminentes informen al Directorio. ¡A otra cosa!

DON SEGUNDO.—Ustedes se olvidan de la usura. Hay que acabar con la usura. Hay que inspeccionar las empresas, las grandes Compañías, los Bancos...

DON PRIMITIVO y EL SR. TERCERO (asombrados y a la vez).—¡Pistolero! ¡Pistolero! ¡Ah, D. Segundo; dé gracias a Dios que no hay somatén todavía, porque si no ya estaba usted detenido!...

LA CRIADA (entra con la escoba en la mano y se dirige al señor Tercero, propietario de la casa).—Señorito: dice la señora que pisen ustedes a la sala, porque gritan demasiado y no dejan barrer este cuarto.

Hoy en el Ayuntamiento

Se debe imponer el buen sentido

El gobernador militar, en funciones de gobernador civil, notificó ayer al alcalde interino, señor Nicoli, la prohibición de que en las sesiones municipales se aborden, a partir de hoy, problemas políticos.

La notificación del duque de Tetuán significa algo más que la expresión de un deseo: quiere decir que está dispuesto a adoptar medidas de rigor extremo contra los infractores de esta disposición.

No sabemos qué sucederá en la sesión de hoy. Creemos que el anuncio de esta actitud de energía hará variar de propósitos a aquellos ediles que se proponían plantear en la sesión de hoy el problema político candente. Lo creemos y lo deseamos.

En las actuales circunstancias, hay muchos procedimientos para defender el Poder civil. Y uno de ellos, indudablemente, es el de no facilitar a la autoridad actitudes severas contra los que todavía desempeñan funciones ciudadanas.

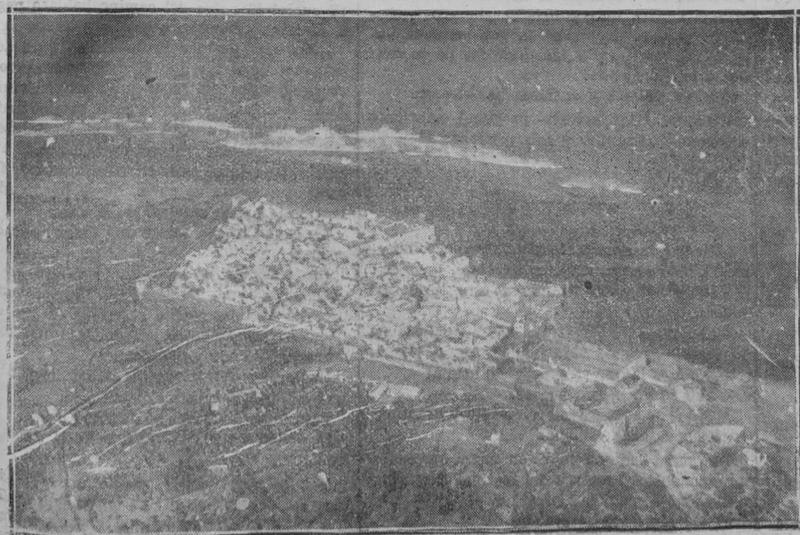
Por otra parte, la provocación de estos rigores tendría consecuencias perturbadoras para la Administración municipal y los intereses madrileños.

Repórtense, pues, los ediles, y concéntren toda su actividad en servir los intereses colectivos para demostrar que son dignos de los cargos que desempeñan.

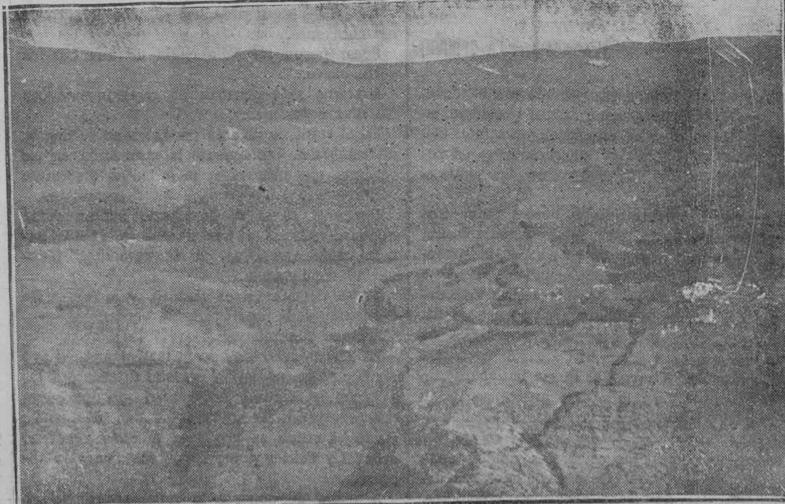
El bandidaje chino

Ataque a un buque japonés

Pekín 20.—De Fu-Chen dicen que una partida de chinos atacó un buque japonés, haciendo varios prisioneros, por cuyo rescate exigen fuertes sumas.—F.



ARCILA, cuyo señorial feudo, el palacio del cherif Raisuni, emergiendo altivo y desafiante, nos recuerda una vergonzosa historia.



TAZARUT, la residencia actual del Raisuni, en lo más intrincado de Yebala. En sus inmediaciones, nuestro campamento de Ain-Grana, que no pierde de vista los movimientos del cherif.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Un contratiempo para Italia

La revolución comunista en Bulgaria

Ya Europa se va dando exacta cuenta de los propósitos del "Duce". Si sus primeros actos provocaron estúpido y después entreabríeronse los labios de los políticos para dejar paso a una sonrisa irónica, ahora parece que se van formalizando los semblantes. Tángier, Corfú y Fiume han sido otras tantas manifestaciones de agresividad y absorción que han perturbado a los diplomáticos y a los estadistas.

Si en Italia reina el orden—en la superficie, nada más—bajo la amenaza del fiero esgrimidor del Ricino, sobre la Europa central se está cerniendo una tormenta cuyos truenos han sobresaltado ya al Gobierno búlgaro. Una vez afirmado en el interior, Mussolini volvió la vista a las aspiraciones de hegemonía exterior con que sueña el fascismo. Si con la media decena de "carabinieri" que envió a Tángier pretendió dejar bien asentados sus derechos en el Mediterráneo, con la ocupación de Corfú buscó la consolidación de sus pretensiones, adquiriendo una base naval de tan indiscutible importancia.

cuentra en situación muy crítica. Los socialistas piden la inmediata dimisión del ministro Smyloff, que pertenece al partido nacional liberal, amenazando con la dimisión de los ministros socialistas si no se accede a lo que piden.—I.

Los delegados búlgaros niegan verosimilitud a la noticia

Ginebra 20.—La Delegación búlgara en la Sociedad de Naciones ha desmentido la revolución de comunistas y campesinos en Bulgaria.

Detalles de la lucha

Sofía 20.—Los comunistas de las ciudades de Starazagora, Nozazagora, Tchirpan y dos pueblos de la misma región han atacado los cuarteles y comisarías de Policía, con el propósito de poner en libertad a sus compañeros detenidos hace diez días.

Sesión inaugural del Parlamento de Irlanda

No asisten los republicanos, la mayor parte de los cuales están presos

Dublín 20.—El Parlamento irlandés ha celebrado su sesión inaugural sin registrarse incidentes.

Reelección de Cosgrave

Dublín 20.—El señor Cosgrave ha sido reelegido presi-

dente del Estado libre de Irlanda.—F.

La situación en Alemania

Convocatoria del Reichstag Berlín 20.—El Reichstag ha sido convocado para el día 26 del mes actual.—F.

Huelga general y estado de sitio

Fribourg, en Brisgau, 20.—Ha sido proclamada la huelga general. La Policía ha practicado con este motivo docecientas detenciones.

La cuestión de Fiume

Un optimista comunicado oficial italiano

Roma 20.—En la ciudad de Fiume reina absoluta tranquilidad. La población permanece tranquila y confiada, habiendo acogido con satisfacción y entusiasmo el acuerdo del Gobierno italiano y tributando una acogida cariñosísima al gobernador, general Giardino.

La opinión pública italiana muéstrase convencida de que la nueva fase de las negociaciones entre Italia y Yugoslavia ha de

conducir finalmente a la solución de la cuestión flumense.

La actitud de Belgrado confirma esta creencia, así como la que observan Francia e Inglaterra, que han inspirado su línea de conducta en un leal desinterés.—F.

Italia contra Grecia

La ceremonia efectuada en la rada de Falero

Roma 19.—Comunican de Falero interesantes detalles relativos a la entrada de los barcos aliados en aquella rada con motivo de la ceremonia fúnebre celebrada en memoria de los delegados italianos asesinados en Janina.

La escuadra italiana estaba mandada por el almirante Solari, y en unión suya fueron a Falero el crucero francés "Mulhouse" y el británico "Comus".

La flota griega, según estaba acordado, rindió los correspondientes honores, haciendo salvar de 21 cañonazos mientras era izada la enseña de Italia a bordo del navío almirante.

Una gran multitud presenció desde tierra la ceremonia con religioso respeto.

Después de haber rendido honores a los buques italianos que constituían la escuadra, fueron izadas a bordo del "Mulhouse" y del "Comus" las banderas francesa y británica, siendo saludadas también por la flota griega con salvas de 21 cañonazos.

A las diez y media, y a bordo del barco almirante italiano, se celebró una misa de requiem en sufragio de las víctimas de Janina, oficiando monseñor Gallucci, capellán mayor de la flota de Italia.

Inmediatamente después de que se tuvo noticia de haber terminado la ceremonia fúnebre que simultáneamente se celebró en Atenas, los barcos aliados contestaron al saludo de la escuadra griega y tomaron el ancla para efectuar el viaje de regreso.—F.

El Ruhr y las reparaciones Hacia el fin de la resistencia pasiva

Las deducciones que se sacan en París después de la conferencia entre Poincaré y Baldwin

París 19.—En los círculos oficiales de esta capital se comenta que el hecho de que se hayan entrevistado el presidente del Consejo francés, señor Poincaré, y el primer ministro británico, Sr. Stanley Baldwin, constituye un acontecimiento diplomático que reviste la mayor importancia.

En efecto, al ponerse en contacto con los señores Poincaré y Baldwin, ha querido demostrar, sin duda, el Sr. Baldwin que consideraba necesario y conveniente que fueran renovadas entre Francia e Inglaterra las relaciones de confianza y colaboración, momentáneamente interrumpidas a consecuencia de la oposición hecha en los círculos oficiales británicos a la ocupación de la cuenca del Ruhr.

A la objeción que hicieron algunos de los aliados afirmando que dicha ocupación "no compensaba", podrá contestar fácilmente el Sr. Poincaré demostrando, primero, que Alemania ha dilapidado más cantidad de marcos oro en llevar a cabo la resistencia pasiva que la que hubiera tenido que entregar si hubiese realizado los pagos en concepto de reparaciones; y segundo, que la explotación mancomunada franco-belga de ferrocarriles va resultando más productiva cada día que pasa.

En la actualidad, el presidente francés se encuentra dispuesto a reanudar las negociaciones con el Gobierno del Reich, siempre y

cuando que éste se decida a revocar las disposiciones que dieron como resultado la implantación de la resistencia pasiva, pues el señor Poincaré continúa considerando este punto como una condición "sine qua non" para volver a entablar "pourparlers".

Es de desear, igualmente, que sea escuchada y comprendida por el Gabinete de Berlín la frase que hace constar que "no existe ninguna diferencia de objetivo ni divergencia de criterio acerca de cuestión alguna entre los Gobiernos de Londres y París."

En lo que se refiere a la ocupación del Ruhr, se considera posible dar satisfacción a las preocupaciones de Inglaterra, "dispuesta a adherirse a la expresada ocupación, siempre y cuando desapareciera su condición y carácter militares, si bien esto no podría llevarse a cabo sino a medida que Alemania fuera ejecutando sus obligaciones".

Además, se solicitaría de la Gran Bretaña que tomara parte en las negociaciones que pudieran ser entabladas con el Gobierno del Reich.

Tanto en los círculos franceses como en los ingleses se advierte mutua impresión de satisfacción y agrado, ante la creencia de que el haberse puesto otra vez en contacto los señores Poincaré y Baldwin, puede ser el prólogo de posteriores entrevistas y conferencias.—F.

Si Alemania se reintegra en la posesión de sus territorios, pagará inmediatamente

Berlín 20.—Según una nota oficial, el Gobierno del Reich no se propone demorar el pago de las reparaciones hasta 1927, sino que, por el contrario, subordina este pago al hecho de entrar de nuevo en posesión de los territorios actualmente ocupados, una vez logrado lo cual permitirían a Alemania sus recursos cumplir con este compromiso.—F.

¿Acordó el Gobierno alemán terminar con la resistencia pasiva

Berlín 20.—Según la "Gaceta de Alemania", el Gobierno del Reich ha acordado en sesión secreta dar término a la resistencia pasiva.—F.

Las bases que pone Alemania para tratar

Berlín 20.—El Gobierno alemán se ocupa de preparar la base que ofrece a los aliados para empezar las negociaciones.

Las proposiciones alemanas serían: Amnistía para los condenados por los Tribunales y Consejos de guerra de las tropas de ocupación, devolución de los bienes confiscados, administración de los territorios del Ruhr por los funcionarios alemanes, libertad de trabajo y libertad de circulación entre los territorios actualmente ocupados y el resto de Alemania.

Alemania, en cambio, una vez aceptado esto por los aliados y puesto en ejecución, emprenderá efectiva e inmediata.

templado la belleza de la luz recobrada. La emoción no le dejaba hablar.

—Madre... madre!—sollozó su hija Lucía.

—¿Es realmente "Floflo" que vuelve?

Madame hizo un gesto afirmativo. Y cada cual se interrogó a este respecto. "¿Floflo?"

—¿Floflo, al que Roberto y Máximo habían visto en poder de los "Sarvants"? "¿Floflo" vivo y de vuelta?... La abuela se equivocaba.

Y, sin embargo, "Floflo" era. Llegó con la lengua fuera, saltando de gozo a pesar de su cansancio.

Lamió las manos, el rostro, las botas de todos. ¡Y lo floco que estaba el pobre chuchol!

¡Y sucio! El polvo del camino habíase pegado a su larga pelambre negra caladita de agua.

—No hay que ser brujo—pensó para todos Máximo—para ver que el perro ha estado en el agua antes de hacer una larga caminata. Antes o mientras. Pudo bañarse, como andan de en los manantiales. Pero ¿de dónde viene? Do, en los montículos, no; le habríamos visto atravesar el pantano. Además, no estaría tan fatigado ni cubierto de polvo. No se puede admitir que lo hayan arrojado de lo alto.



Interesante relato de un conocido ferroviario

El Sr. D. Abdón Avila Galán, cuyo retrato ilustra estas líneas, es un conocido maquinista de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, domiciliado en Madrid, en el Puente de Vallecas, calle de Nicasio Méndez, 99, principal izquierda.

El Sr. Avila Galán contrajo una laringitis tuberculosa que, agravándose progresivamente, puso su vida en peligro, al grado de que sólo la peligrosa operación de la traqueotomía se consideraba eficaz para salvarlo.

«Muchos días—cuenta él a las personas que le escuchaban—, al faltarme el aire para respirar y sentirme ahogar por momentos, me dieron intenciones de ponerme en la vía al paso de un tren. Pero pensaba en los míos en seguida—prosigue—y desechara la idea, esperando con resignación el fatal desenlace. Los especialistas a quienes consulté me dijeron se hacía preciso, como único recurso, hacer la traqueotomía. Loco, desesperado, acepté; se buscó una clínica y se señaló una fecha. Mas dos días antes de ingresar en la clínica leí lo de los TRATAMIENTOS ZENDEJAS, y aunque, a decir verdad, sin esperanza alguna, lo tomé, notando desde los primeros días una mejoría que me hizo desistir de la operación. A los quince días sentí como si mis pulmones, llenos de oxígeno, me facilitasen la acción para respirar. ¡Y tuve fe en la medicina y en mi curación! Y así sucedió. A los dos meses y días estaba completamente bien.

»Excuso decir a ustedes—continúa—que soy un verdadero devoto de los TRATAMIENTOS ZENDEJAS, y que proclamo sus maravillosos resultados a cuantas personas quieren oírme.»

La dedicatoria escrita sobre el retrato dice: «A los tratamientos Zendejas, con toda mi gratitud y reconocimiento, por su eficacia tan verdadera como maravillosa.»—Firmado: Abdón Avila Galán.

LOS TRATAMIENTOS ZENDEJAS se venden en las farmacias y en la DROGUERIA AMERICA, Gran Vía, 18. Al por mayor: PEREZ MARTIN Y COMPAÑIA

Folletones de "La Opinión" (54)

EL PELIGRO AZUL

Novela de aventuras emocionantes por Mauricio Renard

(Traducido exclusivamente para LA OPINIÓN)

nuda y arrugada, y el matrimonio Monbardeau, envejecido y desamparado; todos pensaban en dos únicas y mismas cosas: en examinar con el telescopio el fondo del "aerarium" y en reconocer, a medida que se hundían, los cadáveres precipitados.

remedios, de aire libre y de buen alimento se morían los "cautivos".

Y morían más y más cada día.

Se hizo la cuenta de los desaparecidos y se registraron los cadáveres.

Hacia el 10 de octubre, Le Tellier estaba cierto de que arriba sólo quedaban veinticinco desdichados: María Teresa, Enrique, Fabiana y Susana, entre ellos.

Fuó éste un terrible descubrimiento. Al paso que llevaban las cosas todo estaría consumado en veinte días.

Los cuatro desterrados serían muertos. Mirastel gemía.

La noche siguiente, dos silbidos taladraron los corazones.

Pero fueron tan sólo caída de una botrica y un chivo.

Los que se esperaban no cayeron tampoco los días siguientes.

En el cenit, la mácula pardusca no se movía, no cambiaba. Únicamente la animación en las ranuras era más rara, más lenta; disminuía visiblemente.

Desde el 10 al 18 de agosto habían caído nueve cristianos, y una docena de brutos habían caído. Quedaban en el "aerarium" todavía 16 condenados...

Nadie dormía en el castillo, y a fuerza de escuchar, cada cual padecía verdaderas desviaciones auriculares.

como la metralla contra el pantano hacia la parte de Gézyria. Luego cayó otra, y otra después, y otra a seguida; la quinta... Caían pesadamente las unas sobre las otras en el mismo lugar, chafando la tierra húmeda.

Se contaron hasta treinta y dos. La que hizo el número treinta y tres produjo un sonido muy distinto, algo así como hierros viejos que chocan entre sí, y no tenía aspecto de nube. Todo aquello procedía, sin duda, del puerto invisible; y si caía al Sur, era debido al ligero vientecillo fresco.

¿Que serían aquellos envíos del mundo superior? Hombres y brutos seguramente. Se conocía demasiado su manera de anunciarse. ¿Qué era, pues, lo que los "Sarvants" imaginaban aún?...

Con impaciencia enfadosa se esperaba la salida del sol.

Vino al cabo y descubrió en medio del aguzal varios montículos bien notorios. Pero era imposible acercarse, pues estaban en medio de la superficie llana, pero blanda, móvil, peligrósima. Nada parecía moverse en ellos.

El astrónomo decidió mirar con su mejor anteojos. Los suyos le acompañaron al observatorio de la torre.

El tubo óptico estaba en su puesto apuntando a la mácula semanas hacía y atenta al movimiento de la tierra.

Puso Le Tellier el ojo en el ocular.

—¡Toma!—exclamó—. ¡Han tocado mi anteojos! ¡Si no veo ya el "aerarium"!

Examinó el aparato.

—¡Pero si no lo ha tocado nadie, y... sin embargo, no veo el "aerarium" en el campo visual!... ¡Ha desaparecido!

—¿Señor!—sollozó la señora Monbardeau—. ¿Qué más nos espera?

—¿Desaparecido? ¿No será que han trasladado ese inmenso palacio?—apuntó Máximo.

—¿Una catástrofe? ¿Un temblor del suelo superáreo?—preguntó el doctor.

—No vería algo, sin embargo; y no queda nada—afirmó Le Tellier—. Nada en el punto mismo en donde vi ayer tarde el fondo del aer... Pero, ¡ah! ¡Esperad, esperad!

Dirigió el pequeño telescopio contra los montones. Gracias a su aumento pudo distinguir que se componían de tierra oscura, en la cual, a medio cubrir, veíanse los más extraños objetos: ramas secas, hojarasca gris, masa informe de todos los colores, en medio de la cual se distinguía la silueta dorada de un gallo...

—El "aerarium" está allí—dijo Le Tellier, enderezándose—. O mejor dicho, las cosas que lo hacían visible. Lo que caía anoche eran nubes de tierra; los "Sarvants" la han arrojado vagón tras vagón... ¡Se han deshecho de su museo de oceanografía!

Rostros pálidos y ansiosos le rodearon.

—¿Y los... los seres?—preguntó anhelante madame.—¿Los diez y seis prisioneros?

—¿Enrique? —¿Susana? —¿María Teresa? —¿Fabiana? —No hay ser viviente allí... Tampoco muerto... Y allí arriba nada en absoluto.

—¿Se los habrán llevado a otro lugar del globo!

—¡No digas eso, Máximo; te lo suplico; no lo digas!—exclamó toda temblorosa su madre.

—¿Qué es lo que espera usted, mamá? —¿Lo sé yo misma acaso? —Máximo se apoderó del telescopio y examinaba los montones. Callaba.

Un perro ladraba lejos en aquel momento, dominando los rumores del matinal despertar. Madame Arquedonva prestó oído.

El ladrido frase acercando.

La ciega apretábase el corazón con ambas manos. Los demás mirábanla emocionados. Escuchaba el ladrar del perro, como hubiera con-

La turbación de todos se manifestó en sus semblantes, que palidecieron. Mezcla contradictoria de esperanza e inquietud la que despedazaba sus pechos y los producía una honda sensación de frío y flaqueza.

Hubo una decepción. El recién llegado era un rústico con una bicicleta.

Pero hubo también una emoción más. El gañán traía una carta para el señor Le Tellier.

Y hubo después delirante, inenarrable, loca alegría. La carta era de un amigo que Le Tellier tenía en Lucey, junto al Ródano, a diez y ocho kilómetros de Mirastel. Y decía la cartita: "Yenga de prisa. Se ha hallado esta mañana en una isla del Ródano, entre Lucey y Mear-



AURORA REDONDO
Primera actriz de la Comedia.

En las minas de Mazarrón

Un paseo subterráneo

Las aspiraciones de los mineros

Al cabo de un descenso de 400 metros, nos encontramos en una sala de máquinas, recias, encargadas de expulsar a la superficie, donde se utilice en los lavados de los minerales, el agua que aquí cegaría las labores e imposibilitaría el trabajo. Ya noté en el artículo anterior que la mina "Fortuna", dotada de buenos flujos, está parada por el agua. Comenzamos nuestro paseo subterráneo, precedidos y seguidos de sendos carburadores.

En torno a la sala de máquinas, una serie de galerías abovedadas nos conducen a las labores. Esas galerías, a su vez, se seccionan en otras varias, más bajas, y al cruzar de unas a otras sopla un viento helado o advertimos zonas de oxígeno.

A ras del suelo, una lámpara ilumina un pequeño agujerito, y nuestro guía nos advierte que por él salió a la mina el oxígeno que mató a 28 hombres el 16 de febrero de 1893.

Nuestras cabezas marchan dobladas para no romperse contra los tubos; los pies patinan en el lodo, nos zambullimos en el agua caliente y pegajosa, que sigue rodando.

Un tubo, como un cañón, se corta sobre nosotros; el guía acerca a la boca la lámpara, y ésta se extingue. Luego, con la boina de un obrero, aparenta tapar la boca del cañón, nos tira la boina, sumerge en ella una corilla y se apaga también. Nuestras narices desfilan igualmente ante esos "pacíficos" gases asfixiantes; estornudamos y seguimos de prisa, desconfortados de que esa eterna descarga de oxígeno pueda llegar a nuestros pulmones.

Saltamos alambres, cruzamos boquetes, nos encogemos angustiados hasta doblarnos, temerosos de que en ese recodo la luz desapareciera y nos estrellemos contra el techo o contra el piso.

Y mientras tanto, esas brigadas bañan la cal, esgrimen la llana y cantan, cantan, como si el sol los iluminara, y los bueyes lentos surcaran la tierra.

Luego los mineros, que arrastran la tierra, la horadan primero, y luego hacen penetrar un cartucho de dinamita. A mano tienen vástagos de madera, breves tacos de billar, "atacadores", que se asillan en la humedad estérilmente, mientras rudamente, valerosamente, desafiando el peligro por lograr perfección, el hombre fuerte y desnudo, recio y ennegrecido, de brazos enérgicos y ojos brillantes, aprieta la dinamita con una barra de hierro que, al salir del

metros, en jaula y a veces por trancadas y pasos, en cuyo caso se triplica el recorrido, perciben 5 pesetas. Lo mismo cobra y hace la misma labor el capataz de labores prácticas; pero a éste se le gratifica con 25 pesetas más mensuales.

Los capataces facultativos tienen de sueldo de 150 a 200 pesetas; de 300 en adelante les paga la Compañía de Aguas.

Esa es la riqueza que conquistan estos hombres.

Podrían ganar más con una intervención eficaz del Estado, facilitando el comercio del pueblo mediante la construcción de un puerto, poniendo a prueba la generosidad patronal, asociándose suficientemente, destruyendo el caciquismo del pueblo, que esta vez, por lo "oido", es liberal. Todo es necesario.

Una vez hubo una huelga. No sobraba el dinero. Algunos vecinos del pueblo auxiliaron a los huelguistas. El jefe liberal ha arrinconado y perseguido a estos hombres, y para quien ayudó a un huelguista no hay cuartel. Se me ha olvidado el nombre de este señor, tan lamentablemente, tan pueblerinamente engañado.

¡Y si fuera el único!

Recaredo F. de VELASCO
Mazarrón, agosto de 1923.

LA POLICIA EN ACCION

Otro sindicalista detenido

A la llegada del rápido de Barcelona fué detenido por los agentes de la primera brigada Elvira y Jimeno el sindicalista Félix Montañudo Cotás, de treinta y ocho años, natural de Almunia (Zaragoza), con domicilio en Barcelona, calle de Ataulfo, 20.

Este individuo ha sido presidente del Sindicato único del ramo de la alimentación de Barcelona y redactor de "Solidaridad Obrera".

Durante el mando de Martínez Anido fué deportado en el castillo de la Mola.

Su oficio es panadero, y, según manifestó, venía a Madrid a buscar trabajo.

COSAS EXTRAORDINARIAS

La primera cesantía en Gobernación

En el ministerio de la Gobernación se han decretado hasta la fecha catorce o quince cesantías.

Es digno de notar lo ocurrido

do en este caso, porque resulta verdaderamente extraordinario. Como todo el mundo sabe, el encargado del despacho de dicho Departamento ministerial es el Sr. Millán de Priego. Pues bien, ¿a que no adivinan nuestros lectores cuál ha sido el primer funcionario que ha experimentado los rigores de la depuración?

Por salirse de lo normal, y en prueba de que no nos duelen prendas, lo consignamos. El primer cesante ha sido un oficial del Gobierno civil de Jaén, hermano de D. Millán Millán de Priego.

El mayor elogio que puede hacerse del encargado del ministerio de la Gobernación es publicar el hecho, que demuestra el espíritu de justicia que en este Departamento inspira las medidas de severidad dictadas para suprimir abusos de los funcionarios.

El "as" griego parece al "rizar el rizo"

París 20.—Comunican de Atenas que el "as" de la aviación griega, Stavrapoulos, se cayó con el aparato al "rizar el rizo", matándose.—F.



VALERIANO LEON
Primer actor de la Comedia.

En la zona occidental

Frente al momento

El verdadero protectorado

La labor del alto comisario de la concentración al frente de los intrincados problemas marroquinos fué, por lo menos, en lo que respecta a la zona Occidental de nuestro Protectorado, completamente negativa. Enarbolar la bandera de la acción civil fué a establecer este régimen a manera de prueba en el territorio del Rif, hostil e insumiso, prescindiendo por completo de éste por entero ocupado y el más a propósito para verificar ensayos de una célebre comedia que al gran Guimerá diera la colonia francesa, el poeta se complace en recordar el común virgen y la antigua unión del Rosellón y Cataluña, la hermandad de los catalanes de una y otra vertiente:

Solo que a ellos les da por amar a Francia, porque Francia es buena con ellos; que siempre somos agradecidos en tierras catalanas:

La lengua hermosa del rey don Jaime, padre de la patria, ha sido honrada por la República francesa para siempre a la hermana Francia.

Ya lo oyó el general al partir de Barcelona: "Si gobiernan bien, no habrá separatismo." "La Correspondencia de Valencia", órgano de los regionalistas, glosa con unión patriótica este grito popular.

En esta hora de angustia, de zozobra, de esperanzas y de incertidumbres, gobernantes y gobernados, cuantos amen sinceramente a España, deben oír resonar en sus conciencias el eco de ese grito, que es una lección de gobierno y una seria amenaza: ¡Gobernar bien! Es la voz de un pueblo que pide justicia, moralidad, el sacrificio del interés particular al interés colectivo, y, no lo olviden los gobernantes, libertad y amor. ¡Ah, si no se les diera! Muy queda, junto al oído, las madres continuarán vertiendo sobre las cunas ese florilegio de canciones infantiles, que escriben con el corazón los más altos poetas de Cataluña.

Es un problema serio, mucho más serio de lo que a muchos parece, a pesar de la sordera de Rovira y Virgili, maestro Unamuno. Tan serio, que si no lo resolvemos, como Francia lo tiene resuelto, del único modo que es posible resolverlo, no caminamos, volamos hacia el caos.

J. ALBIÑANA ROMPO

bella promesa, que la población del territorio que baña el Atlántico tiene muy en cuenta.

El general Aizpuru, cuando llegue a estas tierras, encontrará, pues, ambiente propicio a su gestión; y si prescindiendo de oligarquías, inspirado en la más recia justicia, pone en orden las cosas que hoy andan bastante desordenadas, preocupase de las vías de comunicación, de las carreteras que tan lamentablemente atendidas están, cuando existen; de la construcción del puerto de Larache, cuestión de vida o muerte para la ciudad que, asentada sobre el legendario Jardín de las Hesperides, ansía vivir; construcción de escuelas donde no existen y funcionamiento de las existentes; establecimiento de una tupida red telegráfica y telefónica, etc., etc.; todo unido a una especial atracción del indígena, base del protectorado, el éxito le acompañará siempre.

Porque los españoles que aquí desenvuelven sus actividades, igual que los indígenas afectos a nuestra zona, no entienden, no quieren entender de tópicos. Les es lo mismo que el Protectorado se llame civil o militar; lo importante para ellos, como para todos, es que sea verdadero protectorado.

Roger DE LIS
Zona Occidental, 18-IX-XXIII.

PSICOLOGIA DEL SEPARATISMO CATALAN

II

Pareció poco a nuestra torpe y corrompida política (seamos justos, siglos ha corrompida y torpe) la pérdida de todo un vasto imperio colonial, precedida de la secesión de una parte del cuerpo peninsular. Replegados en el viejo solar quedábamos aún una lengua, expresión de una de las literaturas más ricas e interesantes del mundo, difundida en un gran continente, en islas del Oriente remoto, en comarcas próximas del África; esto es, un vínculo de comunión espiritual, que en todo momento recordaba la común ascendencia y un mismo tipo de civilización, fuerza inmensa de limitados desenvolvimientos tan henchida de esperanzas como de tradiciones honrosas de cultura.

Nuestros políticos contemplaban indiferentes la carcoma y el desmoronamiento de esa gran fuerza. Veían incommovibles que en zonas extensísimas de la Península la lengua oficial sonaba a lengua extranjera, que apenas la balbucían el médico, el cura y el maestro. Aquí y en América las clases letradas sin cultura clásica, sin plena conciencia lingüística ni literaria (los Gobiernos aceptaban con impremeditada celeridad la moda de la enseñanza realista y utilitaria cuando no una ficción de enseñanza), inundaban de idiotismos exóticos el castellano al dedicarse con ardor a las lenguas vivas, acelerando la descomposición y rompiendo la unidad del idioma común.

El separatismo entre nosotros se sintió fuerte al contar con el más poderoso instrumento de propaganda, la lengua, una lengua de gloriosa tradición literaria, fuerte y rica como la catalana, que aportaba al acervo de las literaturas latinas nuevas joyas de deslumbrante pedrería, esas flores de inmarcesible aroma. Esa literatura merecía los honores de la enseñanza y del comentario en libros y cátedras de las Universidades de Europa y de la América del Norte.

La competencia, pues, no se establecía entre lenguas como la castellana, órgano de civilización y expresión de una larga época literaria y el vascuence, por ejemplo, sin tradición alguna literaria, sino entre lenguas hermanas, ambas con nobles anales y gloriosas ejecutorias.

Tenía el castellano la ventaja de ser una lengua internacional y el catalán de ser entendido y acogido con amor en toda tierra catalana, ventaja ésta superior a aquella en toda propaganda separatista.

Error profundo de nuestros publicistas ha sido echar en cara al catalán o a los escritores catalanes el prurito de innovar su propia lengua, de ir sustituyendo palabras de origen castellano, pero entendidas perfectamente en Barcelona, por otras ya arcaicas, ya de aparente filiación francesa.

Todas las lenguas que durante un largo lapso de tiempo han interrumpido su tradición literaria, por ejemplo, el rumano, el griego moderno, etc., pasan inevitablemente, al avivar los hombres su conciencia lingüística, por etapas de depuración que inician los literatos, propagan la escuela, el periodismo y el libro y acaba por aceptar el pueblo. ¿No habremos quizá de hacer otro tanto con nuestra propia lengua castellana?

El fundamento esencial de la nacionalidad y del Estado es la voluntad. Trilingüe Suiza, sea un Estado, sea una razón social (¿qué más da?), tiene una fuerza de cohesión que no alcanzan muchos Estados unitarios. Es la fuerza invulnerable de la voluntad y del querer.

La lengua es un instrumento y una razón sentimental, pero de valor relativo. La unidad lingüística no impidió la secesión de nuestras colonias; la diversidad lingüística no mengua la fuerza de cohesión de Suiza.

Estamos, pues, ante un problema de voluntad.

¿Por qué, pues, ciertos catalanes no quieren ser españoles? ¿Qué se ha de hacer para que, voluntariamente, por convencimiento y por amor, quieran serlo?

Oigámosles. Políticos y poetas lo han dicho veinte veces. "El problema catalán no es otra cosa que ausencia de Estado." "Si no nos gobiernan, que nos dejen gobernarnos." "Sin un ambiente de justicia y de libertad, el amor y la voluntad fenece como la llama sin oxígeno." "¿Es que un Estado, y en el siglo XX, no puede o no sabe resolver los cuatro o cinco problemas fundamentales (cultura, justicia, transportes, sanidad, etc.), sin cuya resolución un pueblo sólo tiene la apariencia de civilizado?"

Oigamos a los poetas. La oda de Maragall a España es un canto a la vida y a la fecundidad de la existencia. El poeta no quiere que se derrame inútilmente la sangre, que acabe la macabra gesta de los sacrificios estériles. "Dentro de las venas, la sangre es vida; derramada, muere."

Cuando un pueblo ineducado e inconsciente corría hacia la bárbara fiesta nacional, en los trágicos días del año 1898, Maragall escribía, con el alma transida de dolor patriótico (traducimos literalmente sus versos):

Yo he visto los barcos marchar repletos de hijos que llevaban a la muerte.

¿Dónde están los barcos? ¿Dónde están tus hijos?

Pregúntalo al Pontiente y al mar bravío. Todo lo perdiste: no conservas ninguno. España, España, vuelve en ti. Estalla en flores de madre.

¡Salvate, ¡oh!, salvate de tanto mal. Que el llanto te vuelva fecunda, alegre y viva.

Piensa en la vida que te roeda. Levanta la punta... Sonríe a los siete colores que hay en las nubes.

¿Dónde estás, España? No te veo en parte alguna.

¿No sientes mi voz atronadora? ¿No entiendes esta lengua, que te habla entre peligros?

¿Has dejado de entender a tus hijos? "¡Adén, Espanya!"

Años antes (1906), en el "Himne Ibérico", el poeta canta con fervor de amante a Cantabria, a Lusitania, a Andalucía, a su Cataluña... y una voz dice:

Sola, sola, en medio de los campos, tierra adentro, amplia es Castilla... y está triste: que sólo ella no puede ver los lejanos mares; habladle del mar, hermanos.

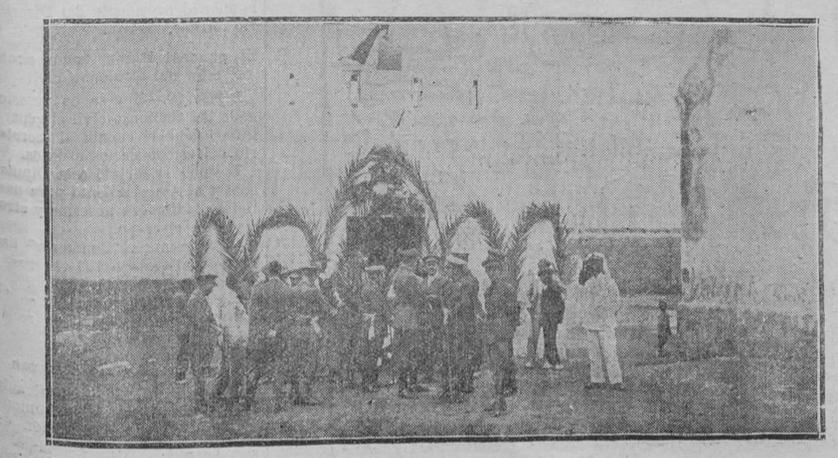
—porque el mar es libertad y es fraternidad, y es ansia de acción y de infinito—

Mirando el mar los ojos piden ver más lejos; habiendo sus yelmos, se tornan bravos. ¡Des coronados!

El primero considerábase ya como un fracasado. Su obra, a excepción de la inauguración del ferrocarril Larache-Alcázar y la concesión de un crédito respetable para la construcción de un puente monumental que uniera la playa de Larache con la carretera de Tánger—hoy enlazadas por un puente de pontones—, hechos ambos que de todas maneras e inevitablemente se hubieran sucedido sin su intervención, ha quedado reducida a la exhibición de un uniforme "sui generis", con miras a lo marcial y a una respetable cantidad de discursos más o menos fogosos y declaraciones con felices promesas que no habían de llegar nunca a ser una realidad.

En cambio, del general Aizpuru se sabe que los tiempos en que dicho militar ejercía el mando de la Comandancia General de Melilla fueron los más felices que disfrutó aquel territorio; fueron en los que con más auge se desenvolvieron el comercio y la industria melillense; fueron los más prósperos de la gran ciudad, capital de la zona Oriental.

Y esto es una promesa, una



MELILLA.—Vista del exterior de la capilla que ha sido inaugurada en el mes del Arca, de Askeman, a la que asistieron el comandante general, Sr. Marín, y elemento civil del pueblo.



NOTAS GRAFICAS DE SAN SEBASTIAN
El príncipe de Asturias visitando su instalación en el concurso de ganadería.

LA ACTUACION MILITAR EN EL PODER

El día en Palacio

A las diez y media de la mañana llegó, como de costumbre, a Palacio el presidente del Directorio para despachar con S. M.

Poco después entró en el regio alcazar el encargado de asuntos del ministerio de Marina, contraalmirante Sr. Antón.

Ambos salieron juntos a las doce y media.

El presidente del Directorio dijo a los periodistas que las dificultades para el salvamento del "España" han aumentado, y que, en vista de ello, el Sr. Antón se ha dirigido a una casa de Liverpool que cuenta con medios de salvamento más eficaces que la de Gibraltar, a quien se encargó desde el primer momento de las operaciones de achique y taponamiento.

La firma ordinaria será entregada a la Prensa en los respectivos ministerios.

El monarca ha firmado un decreto disponiendo que a los jefes y oficiales supernumerarios del Ejército no se les anote el tiempo que lleven en esta situación para los efectos de la cruz de San Hermenegildo. Tampoco disfrutarán del carnet militar ni se les concederá derecho al ascenso si antes no practican dos años en el empleo que disfruten.

El presidente del Directorio se ha dirigido, por medio de una real orden circular, a todos los encargados de asuntos en los diversos ministerios, para que redacten una lista detallada de todas las comisiones civiles y militares que se hallan en el extranjero, objeto de su misión, tiempo que llevan desempeñándola y subvenciones que disfruten, a fin de regular cuando sea necesario sobre la materia.

Visita comentada

El capitán Varela, de Regulares de Larache, laureado dos veces por su heroico comportamiento, cumplido a Su Majestad el rey.

La circunstancia de que el domingo último permaneciera el Sr. Varela en Palacio cerca de una hora conversando con S. M. el rey, ha prestado singular relieve a la entrevista de hoy.

La reunión del Directorio

La reunión celebrada ayer por el Directorio duró desde las cuatro de la tarde hasta las ocho de la noche.

A la reunión asistieron el general Aizpuru y el subsecretario de Estado.

El general Aizpuru abandonó la Presidencia a las siete de la tarde, y después de despedirse cariñosamente de los periodistas, confió que hoy emprendería su viaje a Marruecos.

El general Vallespina dijo a los periodistas que en la reunión se había concluido todo lo que había por tratar de Africa, con instrucciones y observaciones, pero nada concreto.

Firma de Guerra

S. M. el Rey firmó los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de división D. Juan O'Donnell, duque de Tetuán.

Disponiendo que el general de brigada D. José de Carranza y Garrido cese en el mando de la brigada de Artillería de la octava división y pase a la situación de la primera reserva.

Lea usted

La Opinión

SORPRENDENTE ECONOMIA

Para conseguir, exijale a su zapatero compre en todos los grandes almacenes de Madrid y provincias la suela de curtición vegetal y al cromo de la fábrica Clemente Fernández, Puente de Vallecas (MADRID).

Especialidad en cuero sillero, ternera engrasada, correas de transmisión y tiratacos.

Se reciben encargos.—Teléfono M. 41-22
NO OLVIDEN ESTE CONSEJO

RESTAURANT INGLES

(antes SEVILLA, 6)

Príncipe, 27, principal

(hay ASCENSOR)

CUBIERTO ESPECIAL DE PROPAGANDA

CINCO y SIETE CINCUENTA pesetas, compuesto de CINCO platos, dulces, quesos y frutas,

Salones especiales para bodas y banquetes

Consultad precios

Promoviendo a general de brigada al coronel de Artillería don José Arzadún.

Disponiendo que los generales puedan solicitar su pase a la reserva siempre que hayan cumplido los dos años de mínima permanencia en el empleo.

"Diario Oficial"

Supernumerario.—Se concede el pase a situación de supernumerario, sin sueldo, al capitán de Infantería D. Justo de Pedro Mote.

Matrimonio.—Concédese real licencia para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros D. Emilio Vela Castro.

Destinos.—Continúa en la plantilla del servicio de Aviación, situación A) el piloto capitán de Infantería D. Rafael Rotana y el comandante de Ingenieros don Francisco León Trejo.

Destinase al servicio de Aviación, situación A), al capitán de Artillería D. Rafael Calvo Rodés.

Se confirma en el cargo de interventor del Gobierno militar de Gran Canaria al comisario de Guerra de primera clase D. Lorenzo García Llorente.

Firma de Marina

Proponiendo para el mando de la Comisión de Marina en Europa al capitán de navío D. Juan Cervera y Valderrama.

Idem para el ídem de la base naval de Cádiz al capitán de navío D. Agustín Medina.

Idem para el ídem del aviso "Urania", Comisión Hidrográfica, al capitán de navío D. Rafael Morales.

Idem para el ídem de la provincia marítima de La Coruña al capitán de navío D. Antonio Vázquez Permuy.

Propuesta de ascenso del teniente de navío D. José María Sánchez Ferragut, del contador de fragata D. Mariano Mingot y del teniente auditor de tercera clase D. Julio Vizoso y Bujía.

Idem id. a alféreces de fragata alumnos a ocho guardias marinas aprobados del año segundo.

De Hacienda

El encargado del despacho de Hacienda manifestó que había dirigido un telegrama circular a los delegados de Hacienda encareciéndoles le remitan a la mayor brevedad la lista de los funcionarios incurso en el decreto del día 17.

Añadió que los delegados habían telegrafiado que todo el personal está en sus puestos cumpliendo con su obligación.

De Gracia y Justicia

El encargado del despacho en el departamento de Gracia y Justicia manifestó que carecían de fundamento las noticias publicadas en la Prensa acerca de las conversaciones mantenidas con el general Primo de Rivera.

Anunció que en lo sucesivo no hará declaraciones, limitándose a facilitar las noticias de puro trámite.

El marqués de Estella—añadió el Sr. Gadarso—, al hacerse cargo del Directorio, me dijo que su lema será: "Justicia y moralidad".

Añadió que se ha firmado la cesantía de los oficiales interinos agregados a la Dirección de Prisiones, y en provincias no quedará más personal que el necesario.

No se suprimirán las próximas oposiciones al Cuerpo de Prisiones.

De Estado

Nuestro cónsul en Oporto comunicó oficialmente el fallecimiento en aquella ciudad de los súbditos españoles Antonio Pedro Figueiró y Emilio de Andrada Pérez, de Cáceres.

De Santiago de Chile informa el cónsul de España que en el

manicomio de aquella capital ha ingresado el súbdito Pablo San Nicolás Formosa, de La Coruña.

OTRAS NOTICIAS

Romanones, indispuerto

El conde de Romanones se encuentra acatarrado, habiendo aplazado por esta causa su excursión a Miraleampo.

Las dietas

Los presidentes de ambas Cámaras han dirigido una comunicación a la Ordenación de Pagos de Hacienda para que suspendan el envío de las cantidades destinadas al pago de dietas a los diputados y senadores electivos.

Respecto a los senadores vitalicios, el presidente del Senado no ha tomado resolución alguna, por tratarse de un acuerdo de la Cámara que él no tiene facultades para modificar.

Cesantías en Correos

Han sido firmadas las cesantías de un hijo del general Weiler, que ingresó en el Cuerpo de Correos cuando la última huelga, y que no asistía a la oficina desde el mes de marzo, y de 28 señoritas, que con carácter de interinas habían sido nombradas recientemente.

Se ha cumplido una sentencia de muerte

El imperio de la disciplina

Se han recibido en el ministerio de la Guerra noticias oficiales de haber sido cumplida la sentencia de muerte dictada por un Consejo de guerra contra el carabiniere Guerrero, que días pasados mató en el puesto del Musel a un sargento e hirió gravemente a un cabo.

Un oficio de Sánchez de Toca y la Junta de protección a la industria

El Sr. Sánchez de Toca ha dirigido al marqués de Estella el siguiente oficio:

"Excelentísimo señor: Por augusta bondad de S. M. el rey y por la confianza de cuantos gobernantes se han sucedido desde el año 1917, vengo desempeñando la presidencia de esta Comisión, sobre la cual pesan, por virtud de las leyes de 14 de febrero de 1907, 2 de marzo de 1917 y 22 de abril de 1922, las más delicadas funciones en servicio de la producción nacional.

Por la valía de los elementos en ella congregados, tanto en representación de todos los ramos de la producción como en el de la Administración pública, y por los estudios acopiados en su secretaría, que no por mi esfuerzo personal, puedo considerar que la Comisión ha prestado ejemplares servicios a los intereses del país, singularmente desde que se aprobó la ley de 22 de abril de 1922 para el concierto de tratados comerciales, y se confió a la Comisión la principal defensa de aquellos intereses, su labor ha sido de gran empeño y trascendencia.

Créome, sin embargo, en el deber de presentar a V. E. la dimisión de la referida presidencia, aunque por ser cargo solamente de honor y de trabajo estoy dispuesto a continuar en él si V. E. estimase que pueden todavía ser útiles al país mis modestos servicios.

Dios guarde a V. E. muchos años.

El Sr. Sánchez de Toca ha felicitado también al marqués de Estella por sus declaraciones so-

bre Tratados comerciales, haciendo resaltar que ordinariamente no era consultada la Junta de Protección, hasta que para ello fue requerido el Sr. Alba en el Senado, por lo que, con motivo del Tratado con Bélgica, tuvo ocasión de emitir dictamen, que remitió la Junta a la Presidencia del Consejo.

El vencimiento de las obligaciones del Tesoro

Uno de los problemas que preocupan sin duda al Directorio militar, por su carácter delicadísimo, es el que se relaciona con el vencimiento de las obligaciones del Tesoro.

El día 15 del próximo mes de octubre vence la emisión de obligaciones a un año de plazo, importante 500 millones de pesetas.

Después, en 4 de noviembre, vencerán otros 500 millones en títulos a seis meses, con 4,50 por 100 de interés anual. El 1 de enero, 138 millones de títulos a seis meses y 4,50 por 100, más 970 millones en títulos a dos años con el 5 por 100 anual.

Y en 4 de febrero, otros 767 en idénticas condiciones a los últimamente citados.

Estas cifras revelan con claridad absoluta el desgobierno en que España vive desde hace años. Háblase de resolver esta difícil-

Se advierte a los colaboradores

espontáneos que no se devuelven los originales ni acerca de otros se mantiene correspondencia

dad, bien por una consolidación o por una renovación de deudas. Uno u otro criterio nos servirá de norma para conocer qué grado de confianza se tiene en el crédito del Tesoro.

Es uno de los aspectos interesantísimos de la gravísima situación de nuestra Hacienda que primeramente ha de tocar el nuevo Gobierno.

DE BARCELONA

Manifestaciones del gobernador, Sr. Losada.—La moralidad en Barcelona va a rayar a una altura inenmensurable

Barcelona 20.—El gobernador, general Losada, confirmó hoy ante los reporteros la noticia del atraco registrado en Tarrasa, diciendo que los detenidos serán tratados rigurosamente.

También dijo que por la Policía han sido encontradas en la madrugada anterior seis cajas, de 25 gramos cada una, de cocaína; 33 de morfina, con 600 gramos cada una, y cinco paquetes de cocaína de ocho gramos. Las sorprendió la Policía en el domicilio de un particular, que fué detenido, imponiéndole 500 pesetas de multa.

Asimismo se han impuesto varias multas a cafés concier-tos y a algunas artistas, y se ha ordenado una inspección en todos los quioscos y librerías para que sean recogidas con gran rigor todas las publicaciones obscenas.

El general Losada añadió que en el pueblo de San Lorenzo Savalls ha sido detenido un individuo llamado Juan Pla, que repartía hojas sediciosas contra el nuevo régimen.

El alcalde de Villanueva, con

una comisión de vecinos de dicha población, visitó al gobernador para pedirle apoyo a los damnificados por las inundaciones de dicha población sufrido hace unos días y en la que la mayor parte de los vecinos pobres han quedado en la miseria.

Anunció el general que las tres mujeres francesas que estaban detenidas en esta ciudad como complicadas en la trata de blancas y reclamadas por la Sociedad de las Naciones, saldrán mañana en el correo para Francia, a disposición de aquella Sociedad.

Dijo, por último, que se había enterado de que los comerciantes de Mallorca se habían confabulado con los agricultores para no mandar alubias a Barcelona al precio de 82 pesetas, como habían hecho hasta ahora, pretendiendo que el precio sea de 105 pesetas.

Contra tal propósito ha ordenado el general Losada al Centro de Cereales que se abstenga de comprar las alubias a dicho precio, y ha pasado a los Tribunales el tanto de culpa que corresponde a los comerciantes confabulados. Uno de éstos, llamado Aguiló, ha sido detenido, y se ha impuesto una multa de 500 pesetas al dueño del café de Colón por jugar en su establecimiento sin permiso.

La orden de plaza

En la orden de plaza que se ha dictado hoy se comunica que el general encargado del ministerio de la Guerra ha dirigido el siguiente telegrama al capitán general accidental de la Guerra:

"Sírvese V. E. disponer energíca revisión de las clases y soldados procedentes de Africa que se hallan en hospitales y con licencia por enfermos, para comprobar de una manera exacta su estado de salud, porque son muchos los que con males supuestos cluden o retrasan la incorporación a los cuerpos."

Y a continuación dice la orden citada:

"Lo que se publica a fin de que los jefes de la provincia que tengan individuos en esas condiciones, y el Directorio del Hospital Militar, procedan a su urgente cumplimiento, dándome cuenta de los que tengan que incorporarse y de los que hayan de continuar con licencia por enfermo.

Los individuos de otras guarniciones que se encuentren en el mismo caso se presentarán en este Gobierno con la mayor urgencia para ser reconocidos nuevamente en el Hospital Militar de esta plaza."

En Manresa se registró y se clausura un centro obrero

Comunican de Manresa que las fuerzas del batallón de Cazadores de Vergara practicaron un registro en el domicilio del Centro obrero, donde están instalados el Sindicato único y redacción de "El Trabajo", que fué clausurado.

Más felicitaciones

Se han adherido a la nueva situación el Ayuntamiento de Manresa y las representaciones de la industria sedera, el Sindicato Agrícola y Fomento de Agricultura, que han felicitado al general Primo de Rivera por el movimiento militar.

De otras provincias

La inspección del Ayuntamiento.—Continúan los trabajos.—El alcalde envió su dimisión

Valencia 20.—El delegado inspector del gobernador en el Ayuntamiento ha facilitado y hecho pública una nota oficiosa en justificación de no poder dar noticias acerca de los primeros trabajos de la inspección que está practicando en las oficinas municipales. Reserva toda información sobre ello por ahora, para evitar que se incurra en errores anticipando comentarios.

Ha continuado hoy la inspección incoada, ayudando a los delegados del gobernador en su tarea los empleados de la Diputación.

Durante el día de hoy apenas concurren concejales al Ayuntamiento.

—Confirmando las noticias que adelanté ayer, el alcalde, que estuvo en su despacho esta mañana firmando los asuntos de trámite más urgentes, ha enviado su dimisión al presidente del Directorio militar.

El general Piñás toma posesión del Gobierno civil

Bilbao 20.—Hoy se ha posesionado del Gobierno civil el general Piñás, dándole cuenta el secretario del estado de los asuntos.

Después se dirigió a la Diputación y al Ayuntamiento para participar la toma de posesión y ofrecerse en el cargo.

—En la mina "Confianza" han entrado al trabajo 130 obreros, y en la "Adelina", 14.

—En el Gobierno civil se ha establecido una oficina de reclamaciones.

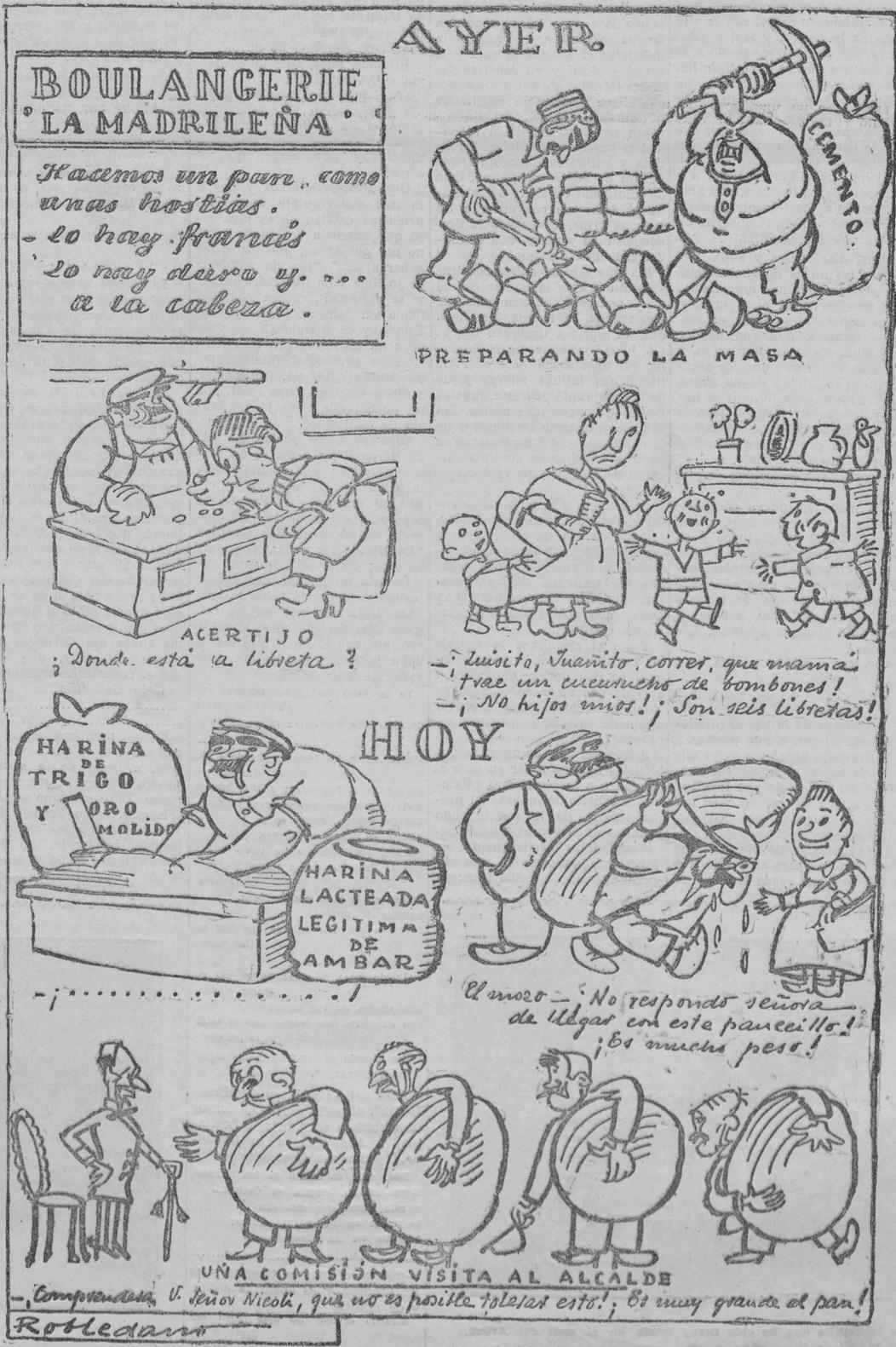
Unos dimiten; otros se van

Guadalajara 20.—El alcalde y el comisario regio de Fomento presentaron la dimisión de sus cargos.

Ha salido para Madrid y Zamora el ex gobernador civil don Melchor Ruiz del Trébol, con su familia.

Historietas amenas, suaves, regocijantes y realizables, según dicen

3.ª EL PANADERO



Mañana EL CARNICERO

NOTICIERO TEATRAL

Del Casino de Actores

Nuestra información acerca de este círculo ha producido cierto revuelo entre los profesionales, y entre las cartas y visitas que hemos recibido durante los dos últimos días...

En el Casino de Actores se jugaba ahora, como lo demuestra el estado de la "sala del crimen", que, en verdad, parece actualmente el desván de los trastos viejos.

Respecto a la distribución de socorros y pensiones, copiamos lo que el Sr. Sotillo nos comunica de su puño y letra: "En el año 1922 se dieron en calidad de socorros 4.040 pesetas a 26 asociados, que los solicitaron con arreglo a reglamento."

En el mismo año, a las familias de 11 asociados fallecidos, 1.375 pesetas por acuerdo de una asamblea y Junta directiva.

Además, por las pensiones de 101 asociados, 15.599,45 pesetas.

En lo que va del 1923, inclusive agosto, aunque hasta diciembre no corresponde pagar ninguna pensión, se han abonado 2.442 pesetas como socorro a 15 solicitantes, más 50 duros por dos defunciones habidas."

A estos datos añadimos otro: el Casino de Actores tiene arrendatario desde hace varios años.

Y como lo interesante y esencial de la réplica queda recogido, haremos aquí punto.

La compañía de comedias de Matilde Moreno y José Romeu ha debutado en el Jovellanos de Gijón con gran éxito, donde actuará hasta el 20 de octubre. Luego marcharán a las siguientes poblaciones: Burgos, Valladolid (todo noviembre), Pamplona, San Sebastián y otras.

Esta compañía tiene contratos firmados en provincias hasta el 4 de mayo, después de cuya fecha vendrán a un teatro céntrico de Madrid.

Las obras de mayor resultado artístico y económico son, además de la celebrada "Muerte del ruisecor", "El retrato de Dorian Gray", de Oscar Wilde, y como reposición de interés, "Manon Lescaut", de Benavente, con acotaciones musicales de la ópera del mismo título.

En el teatro de Apolo, y en vista de que la obra de Vives "Doña Francisquita" no está puesta en solfa aún, se estrenará mañana una ópera extranjera en tres actos "Las tres molineras", arreglo de Manuel Fernández de la Puente.

Loreto y Chicote iban a trasladarse al teatro de La Latina para que los artistas que dirige el notable autor Manuel Medina fuesen a Price a estrenar "Su Majestad", la zarzuela nueva del maestro Luna.

Pero a última hora, el maquinista de Chicote ha descubierto que ni las decoraciones caben en el escenario de aquel teatro, ni hay lugar para colgar todos los telones que para su actuación los son indispensables a los populares artistas.

En su consecuencia, nada se mueve, "todo sigue igual", y Enrique abre su teatro mañana sábado con el estreno ya anunciado por nosotros.

La nueva temporada será brevísima, hasta el punto de terminar el 1 de noviembre.

En el Circo Americano ha debutado el notabilísimo prestidigitador "Gran Olivares", que admiró al público con sus

Amulaciones extraordinarias.

también celebró su beneficio el "enorme" Buffalo Maciste, y en su obsequio, la bella Elsa cantó óperas italianas, que fueron celebradísimas.

Antoniet y Beby, que, según dicho vulgar, se han hecho los amos en el Americano, estrenaron la parodia de un juego de billar, que fué reñida y aplaudida de modo entusiástico.

Realmente, es afortunada y graciosa.

Y no va más.

Juan DEL HUERTO

Lo que dicen desde los teatros

CENTRO.—"Esta noche, representándose tarde y noche la obra de gran éxito "Los cuatro jinetes del Apocalipsis", se despedirá la compañía de Ramba, que tan excelente campaña ha realizado en el teatro del Centro.

APOLO.—La plausible iniciativa de la Empresa Delgado-Vives de establecer un serie de funciones popularísimas, ha tenido la entusiasta acogida que era de esperar.

"El barberillo de Lavapiés" inauguró este grupo de representaciones populares, con el teatro completamente lleno.

A petición reiterada de numeroso público seguirán estas funciones popularísimas: "El barbero de Sevilla", gran éxito de esta compañía; "Maruxa", "El tesoro" y cuantas obras notables han sido interpretadas por los extraordinarios cantantes de la compañía Vives.

Es de aplaudir la idea y el desprendimiento de esta Empresa, que de tal modo se sacrifica por la difusión y mantenimiento del arte lírico.

COMICO.—El estreno del sainete en dos actos titulado "Urbana y Cortés" ha tenido que ser aplazado hasta la próxima semana a causa de la demora en la entrega del decorado que se está pintando para la nueva obra de los señores López Monis, Pérez López y de los maestros Barriera y Alonso.

En "Urbana y Cortés" tomarán parte las primeras figuras de esta compañía: señorita Haro, señoras Argota y Blasco, y los Sres. Bori, Parra, Bretaña y todos los demás artistas que actúan en este teatro.

CARTELERA.—Espec-táculos para hoy

ESPAÑOL.—Compañía Morano.—A las diez, Sylok el judío (The merchant of Venice), estreno.

APOLO.—Compañía Vives-Delgado.—A las diez y media, (popularísimas), Pa qué le yá usté habló y Maruxa.

ZARZUELA.—Compañía Esperanza Iris.—A las seis y cuarto y a las diez y media, Benamor.

COMICO.—Compañía Luis Bori.—A las seis y cuarto y a las diez y media, El bello Don Diego.

MARTIN.—Compañía García Ibáñez.—A las seis y media (doble), El nido del principal y El apuro de Pura.—A las diez y media (estreno), La luz de Bengala (dos actos).

LATINA.—Compañía Eduardo Marcón.—A las seis y media, La montería.—A las diez y media, Cavallería rústica y La taza de té (reposición).

NOVEDADES.—Compañía Alcoriza.—A las seis (popular), El genio del crimen.—A las diez y media (corriente), El diablo negro (estreno). Tercero y último episodio de Los misterios de Nueva York.

FUENCARRAL.—Compañía Barreto.—A las seis, La mujer artificial.—A las diez y media, El duquesito.

ROMEA.—Cinematógrafo y variedades.—A las seis y media y a las diez y media, Evalina, Olga, Pepita Domínguez, D'Angelo, La Yankee y Preciosilla. Las variedades empezarán a las siete y a las once en punto.

CIRCO AMERICANO.—A las seis y a las diez y cuarto, dos grandes funciones, tomando parte todas las atracciones, y despedida del célebre Buffalo Maciste.—Silla de pista, 2 pesetas. General, 0,50.

LO QUE PASA EN AMÉRICA

Pintoresco relato de una "estrella" que fué allá en busca de "luz"

Hacia un año que el nombre de la popular "estrella" Amalia de Isaura fallaba de los carteles de Madrid.

Algunos de los muchos admiradores con que la diminuta artista cuenta llegaron a imaginar que había muerto... por segunda vez. Y decimos esto porque ya en otra ocasión, no muy lejana, con motivo de una grave enfermedad padecida en Barcelona, el rumor de "carifosos" artistas la hizo fallecer.

Por fortuna, en aquella ocasión, lo mismo que en esta, Amalia se fué "al otro mundo", pero volvió.

Y aquí la tenemos ya, tan alegre, tan inquieta, tan ingeniosa, tan locuaz y tan encantada de la vida como siempre. Amalia, unida al optimismo con igual fuerza que el famoso personaje de Voltaire, pasa por la

pel, saben iniciar mutis oportunos, de esos que en el teatro se premian con aplausos y llamadas a escena, pero que en el terreno particular, al que los efectúa nadie los aplaude ni le llama. Y si le llaman, es... después de terminado el servicio. En ese plan sí se gana pronto el dinero y las simpatías de los hombres... y de las mujeres.

—¿También?
—Si quisieran hablar sin mentir podrían atestiguarlo algunas eminentes compañeras que van por ahí cargadas de brillantes.

—¿Tan descomunal es allí el entusiasmo femenino por las artistas españolas?
—¡Oh! ¡Tremendo!
—¿Qué países de América recorrieron ustedes?
—Cuba, Méjico y Puerto Rico. También fuimos a Caracas,

pero tuvimos que marcharnos en seguida sin poder hacer negocio ninguno.

—¿No sería por falta de dinero? Caracas es una tierra bastante rica, especialmente en cacao.

—Cuando nosotros fuimos sí debía haber mucho cacao.

—¿Por qué?
—Porque estaban todos muertos de miedo. Acababa de morir asesinado en su palacio el hermano del general Gómez, presidente de aquella República. La gente sospechaba, no sin fundamento, quién era el matador. Pero temerosos del tiránico poder gubernamental, nadie se atrevía a pronunciar el nombre, ni siquiera las iniciales. Se comprende, al fin y al cabo; tratábase de un paciente muy próximo. Además, era la Cuaresma, festividad religiosa que allí se celebra con exagerada escrupulosidad. Con este motivo, la población ofrecía un aspecto verdaderamente lamentable. Las tiendas, cerradas; los cafés y los teatros, sin atrevase a abrir. Las calles, desiertas. Los escasos transeúntes, cuchicheando en secreto. ¡Un encanto!

—¿Saldrían ustedes pitiando de aquella metrópolis?
—¡Quia! No, señor. Con el silencio que allí reinaba, ¡cuál quiera se atrevía a salir pitiando!

—¿Dónde les fué a ustedes mejor?
—Económicamente, en las capitales de La Habana, Méjico y San Juan de Puerto Rico, hemos sacado mucho dinero.

—Perfectamente lógico. El mucho dinero, sólo de "capitales" se puede sacar.

—Ingenioso, pero perdona que no me ría.

—Está usted en su derecho. Sigamos hablando de América. Las "variedades" adocayeron tanto como aquí?

—Tanto o más. El espectáculo a base de cupletistas allí no satisface. El público pide más, mucho más. La comedia en dos actos, llamada allá por ellos "pequeña pieza", tampoco es suficiente. Se necesita la obra grande de tres, cuatro o cinco actos, el "cine" y, además, las cupletistas. Si no, les parece poco. Un detalle para demostrarles a ustedes hasta qué punto llegó la decadencia cupletista: Carmen Flores, la célebre tonadillera, para dar gusto al público, ha tenido que meterse a tipele del género clásico, y allí está cantando "La revoltosa" y otras muchas zarzuelas de repertorio.

—Siendo así, los cuplés...
—Esos gustan bastante, y hasta nos obligan en muchas ocasiones a cantar el mismo dos y tres veces seguidas; ahora bien, o mejor dicho, mal, por parte de los autores y de los editores locales no merecen respeto ni consideración alguna. Los derechos de edición y propiedad pertenecen al primer desaprensivo que se apodera de ellos, sin que basten a impedirlo las autorizaciones que, firmadas por sus autores verdaderos, lleváramos de España nosotros para defender allá sus intereses.

—¿Es posible?
—Con vartar unas cuantas notas de la música, algunas palabras de la letra y suprimir el nombre de los autores, haciendo constar únicamente en la cubierta el título del cuplé y la artista a quien se atribuye la creación, basta y sobra para que unos y otros lancen a la venta ediciones, y más ediciones, enriqueciéndose a costa del trabajo ajeno.

—Y los representantes de la Sociedad de Autores Españoles, ¿qué hacen mientras tanto?
—Ver, oír y no cobrar.

—¿Bonito y cómodo concepto del deber!
—Eso, en los teatros de allí no se olvida. Lo primero es el deber. Por eso nadie paga los derechos de propiedad.

—¿Tan absoluta es la desmoralización reinante?
—¡Bah! Para que se formen una idea ligerísima de la paradoja "frescura" que uno encuentra en aquellos calurosos países, voy a relatarles uno de los infinitos casos que pudieran citar ocurridos allá últimamente. Se anunciaba el estreno de una obra de Paso y el maestro Luna, estrenada con gran éxito durante la temporada anterior en el teatro Martín, de Madrid. Titulábase "El apuro de Pura". Acudimos a verla. Y cuál no sería nuestro asombro al encontrarnos con que el dramático y popular cuplé, que original de Cándida Pérez Martínez, titulado "La hija del carcelero", estaba melido en el primer cuadro de la zarzuela.

—¿Cómo?
—Muy sencillo. Cuando el marido y la protagonista se quedan solos, después de la escena dialogada, ella le pregunta a su esposo: "¿Qué es lo que te acontese? Parece que le veo entristecido. ¿Quieres que te alegre y te solace?" "No será tan complaciente." "¿Cómo no?" "Escucha las dulces melodías de esta canción." "¿Se denomina...?" "La hija del carcelero." "Maestro, ataque." (Para alegrar y solazar al cónyuge, la tipele se arrancaba cantando aquello de: "Estaba preso, sí—porque maté al traidor—que, de su hermana, el amor burlaba...")

—¿Justificadísimo!
—Otro de los casos lo descubrí yo por "la militarista". Este cuplé popular, como aquí, en España, creyendo cantarlo el día de mi "debut" creyendo que no lo conocían; pero como ocurre con otros muchos, un músico español residente allá, el maestro Bilbao, con quien repasaba mi repertorio, me lo hizo excluir del programa, alegando que estaba ya muy cantado allí por María Conesa. Yo, deseando presentarme al público americano con números desconocidos, no dudé en retirarlo como había retirado también otros muchos, muchísimos, por la misma razón. El Sr. Bilbao tenía para todos los cuplés la misma frase: "Esto ya lo han cantado aquí." Quince días después de haber debutado, quise, no obstante la resistencia del maestro, cantar "La militarista", a ver qué pasaba. Y saben ustedes lo que resultó, que el cuplé, según yo lo interpretaba, no lo conocía nadie.

—¿Por qué?
—Porque María Conesa lo había cantado, en efecto, pero preciosa y "maestáticamente", vestida de militar, con quince segundas tiptes uniformadas lo mismo, en una revista estrenada allí, con éxito enorme, y cuya partitura firmaba, ¿no adivinan ustedes quién?

—¿El Sr. Bilbao?
—Precisamente.

—¿Qué cinismo!
—Calculen ustedes si le sobraba razón al hombre para oponerse a que yo cantase el número firmado por sus verdaderos autores!

—¿Claro!
—Otro tanto le ocurrió al maestro Romero con "Costurera parisina", cuplé que fué convertido en número de coro e introducido en la revista "El tren de la Huisión", que se estrenó allí, apareciendo en los carteles como "original" del maestro que figuraba al frente de la compañía Velasco.

—Y así, hasta la consumación de los siglos.
—¡Ya, ya! Por lo visto, el mal es irremediable.

—¿Luego hablan de estrechar los lazos de unión hispanoamericana!
—Eso de los "lazos", ¿no será para cogernos las "pearras"?
—No lo creo, tratándose de un país que nos llama hermanos.

—Nos llama hermanos, pero nos toma por "primos".
—¿Cuál de los países visitados les gustó a ustedes más?
—Méjico. Es el único que conserva sin autulteraciones cosmopolitas la nota pintoresca de sus costumbres y su indumentaria. La gente anda por las calles todavía fuciendo los clásicos sarapes, los típicos ponchos, los descomunales sombreros de fieltro gris, guardados de cuero labrado...
—¿Y no pasaron por New York?
—Sí; al regreso. Fué una decepción para nuestro temperamento, incompatible con aquella rígida y mercantil actividad norteamericana. La ciudad, vista a la entrada del puerto, con aquellos edificios tan grandes y tan altos, llenos de ventanitas muy pequeñas, todas iguales, sin un tiesto, sin una flor, semejando nichós, nos dió la sensación de un cementerio gigante. Permanecimos en él varios días.

—¿Trabajó usted allí, Amalia?
—Me invitaron a tomar parte en una velada benéfica organizada por ilustres personalidades, pero no quise; sin embargo, llamé muchísimo la atención.

—¿Por qué?
—Porque no sabía tocar las castañuelas. En los Estados Unidos no se concibe que una mujer tome el biberón en España y pueda vivir sin saber tocar las "castañuelas", como ellos dicen.

Antonio, mi marido, fué el que estuvo a punto de quedarse allí. Le hacían proposiciones tentadoras para la impresión de películas.

—Y a usted, Amalia, ¿no?
—A mí también. Nos aseguraban el éxito por nuestras excelentes condiciones fotogénicas. El contrato para probar era de tres meses. Allí no se contrata a ningún artista por menos tiempo. Los contratos corrientes son de cuatro o cinco años, y no se necesita ser una eminencia para ganar 150 o 200 dólares diarios.

—¿Y se marcharon ustedes sin "filmar"?
—Sin "filmar" y sin rubricar. Sólo por el gusto de comprobar si, efectivamente, reuníamos o no cualidades fotogénicas, impresionamos una cinta por nuestra cuenta, cinta que hemos traído con nosotros.

—¿La proyectarán aquí?
—Seguramente.

—Y volverán ustedes a cruzar el charco?
—Me parece que no—afirma Amalia— América, para los españoles, va poniéndose un poco difícil, y no sin fundamento. Con esto de las conferencias y de las embajadas de arte, ¡son tantos los artistas que van de Consulado en Consulado sacándonos el dinero ingenuamente y llamándonos "indios" encima!

—Otro tanto le ocurrió al maestro Romero con "Costurera parisina", cuplé que fué convertido en número de coro e introducido en la revista "El tren de la Huisión", que se estrenó allí, apareciendo en los carteles como "original" del maestro que figuraba al frente de la compañía Velasco.

—Y así, hasta la consumación de los siglos.

—¡Ya, ya! Por lo visto, el mal es irremediable.

—¿Luego hablan de estrechar los lazos de unión hispanoamericana!

—Eso de los "lazos", ¿no será para cogernos las "pearras"?
—No lo creo, tratándose de un país que nos llama hermanos.

—Nos llama hermanos, pero nos toma por "primos".
—¿Cuál de los países visitados les gustó a ustedes más?
—Méjico. Es el único que conserva sin autulteraciones cosmopolitas la nota pintoresca de sus costumbres y su indumentaria. La gente anda por las calles todavía fuciendo los clásicos sarapes, los típicos ponchos, los descomunales sombreros de fieltro gris, guardados de cuero labrado...
—¿Y no pasaron por New York?
—Sí; al regreso. Fué una decepción para nuestro temperamento, incompatible con aquella rígida y mercantil actividad norteamericana. La ciudad, vista a la entrada del puerto, con aquellos edificios tan grandes y tan altos, llenos de ventanitas muy pequeñas, todas iguales, sin un tiesto, sin una flor, semejando nichós, nos dió la sensación de un cementerio gigante. Permanecimos en él varios días.

—¿Trabajó usted allí, Amalia?
—Me invitaron a tomar parte en una velada benéfica organizada por ilustres personalidades, pero no quise; sin embargo, llamé muchísimo la atención.

—¿Por qué?
—Porque no sabía tocar las castañuelas. En los Estados Unidos no se concibe que una mujer tome el biberón en España y pueda vivir sin saber tocar las "castañuelas", como ellos dicen.

Antonio, mi marido, fué el que estuvo a punto de quedarse allí. Le hacían proposiciones tentadoras para la impresión de películas.

—Y a usted, Amalia, ¿no?
—A mí también. Nos aseguraban el éxito por nuestras excelentes condiciones fotogénicas. El contrato para probar era de tres meses. Allí no se contrata a ningún artista por menos tiempo. Los contratos corrientes son de cuatro o cinco años, y no se necesita ser una eminencia para ganar 150 o 200 dólares diarios.

—¿Y se marcharon ustedes sin "filmar"?
—Sin "filmar" y sin rubricar. Sólo por el gusto de comprobar si, efectivamente, reuníamos o no cualidades fotogénicas, impresionamos una cinta por nuestra cuenta, cinta que hemos traído con nosotros.

—¿La proyectarán aquí?
—Seguramente.

—Y volverán ustedes a cruzar el charco?
—Me parece que no—afirma Amalia— América, para los españoles, va poniéndose un poco difícil, y no sin fundamento. Con esto de las conferencias y de las embajadas de arte, ¡son tantos los artistas que van de Consulado en Consulado sacándonos el dinero ingenuamente y llamándonos "indios" encima!

Adolfo SANCHEZ CARRERE

Sacudidas sísmicas en Persia

Londres 20.—De Allabad (India inglesa) comunican que, según noticias de la provincia de Korasan (Persia), se han registrado allí violentas sacudidas sísmicas, ignorándose detalles acerca de las consecuencias del fenómeno.—F.

Lea usted LA OPINION

TOROS Y NOVILLOS

Varias novilladas

Beas de Segura (Jaén) — Se celebraron las dos novilladas de feria.

En la primera se lidiaron novillos de Flores, que resultaron bravos.

Niño de la Palma, superior en todo, siendo ovacionado y cortando dos orejas.

En la segunda corrida, Checa se las entendió con reses de Olea, que fueron manejables.

El diestro malagueño consiguió un gran éxito, haciendo faenas emocionantes y matando con acierto.

Con las banderillas, lucidísimo. Cortó orejas y salió en hombros.

Burgohondo. — Toros de Díaz, buenos.

Pintao, único matador que actuó en las dos corridas, superior. (Ovacionado y orejas).

Torraba de Calatrava.—Beceiros de Manuel Gracia, bravos. Don José Charlot y Arpillera, graciosísimos. Muy aplaudidos.

Cooperativa Electrica Madrid

Desde el día 1.º de octubre próximo se pagará el cupón número 91 de las emisiones de Obligaciones de 1901 y 1902, procedentes de la extinguida Sociedad de Electricidad de Chamberí, y el cupón número 38 de las emitidas en 15 de mayo de 1914 por esta Sociedad, deduciéndose en uno y otro pago el 5,50 por 100 por el impuesto de utilidades.

Dichos cupones se pagarán en las oficinas del Banco de Vizcaya, en Bilbao, y en las del Banco Central, Alcalá, 34, en Madrid, mediante su presentación en factura por duplicado.

Madrid, 20 de septiembre de 1923.—El presidente del Consejo de Administración, El Marqués de Aldama.

Ayer sucedió...

José Torres Victorio, de siete años, domiciliado en la calle de García de Paredes, 14, se produjo lesiones de pronóstico reservado jugando con otros niños.

Gregorio del Alamo García, de cuarenta y seis años, que vive en la travesía de las Beatas, 3, padece lesiones de relativa importancia, que se causó al caerse en su domicilio.

En la Casa de Socorro del Palacio fué asistido José Gálvez Caballero, de treinta y nueve años, domiciliado en Jordán, 21, de lesiones de carácter grave, que se causó al intentar suicidarse.

Por el coche de plaza número 400 fué atropellado en la cava de San Miguel el niño de tres años Luis Santos López, que sufrió lesiones diversas.

El conductor del vehículo fué detenido.

Santiago Labre Santero, de veintinueve años, domiciliado en la calle de Antonio López, 2, denunció la substracción de una bicicleta, que valora en 250 pesetas.

Ignora los autores.

Por el procedimiento de las "misas" le timaron a Gabriel Izquierdo Alvarez, de cuarenta y dos años, domiciliado en la calle de Sagasta, 1, 5.200 pesetas.

Uno de los timadores, llamado Carlos Julio Bernal, fué detenido, ocupándosele 500 pesetas en billetes y un paquete de periódicos con billetes de anuncio.



MELILLA.—En el campamento de Regulares de Alhucemas núm. 5.—Oficiales del grupo inyectándose la vacuna antipestosa. (Fot. Litrán.)



MELILLA.—El comandante general F. Marzo con el coronel de la mehala Sr. Coronel en el sob del Arbaa, de Askeman, donde asistieron a la inauguración de una escuela para niños españoles y mores de dicho polada. (Fot. Litrán.)

El Municipio y la Villa

En las sesiones municipales ya no se hablará de política

El Sr. Nicoli visitó ayer por la mañana al gobernador militar, duque de Tetuán, el cual le preguntó lo que había de cierto respecto al alza de los artículos de primera necesidad, y de la cual se viene hablando estos días.

El alcalde le contestó que precisamente acababa de recorrer los mercados y no había observado elevación en los precios de los artículos.

Después el duque de Tetuán mostró deseos de que se activase la terminación del nuevo Matadero, a lo que objetó el Sr. Nicoli que el único inconveniente que existe es el abastecimiento de agua.

El gobernador militar le contestó: —Eso déjelo usted de mi cuenta, que yo me encargo de resolverlo.

La entrevista continuó en términos que han causado el espanto de los ediles, los cuales se encuentran verdaderamente aterrados.

He aquí lo que tal efecto produjo en nuestros ediles:

Despedida de obreros

Adhesión al capitán general
El Ferrol 20.—Ha quedado reducida a 48 hombres la Maestranza eventual del arsenal del Estado.

Los demás obreros fueron despedidos por falta de créditos.

Las Sociedades y Sindicatos obreros enviaron un telegrama de adhesión al capitán general de Galicia.

NOTICIAS

La Sección de turismo de Casal Catalá de Madrid, ha organizado para el domingo 30 del actual una excursión a Aranjuez, que será la primera de las varias proyectadas en la próxima temporada de invierno.

Dicha sección invita a todos los socios con sus familias y a la colonia catalana para que pasen por la oficina del Casal Catalá (Palace Hotel, bajos), de diez a doce de la noche, donde se les dará toda clase de detalles. El plazo para inscribirse termina el día 28.

Banca López-Quesada

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración convoca a junta general extraordinaria de accionistas para el día 30 del corriente, a las once de la mañana, en su domicilio social, plaza de las Cortes, núm. 6, para dar minuciosa cuenta de las incidencias surgidas con los señores conde de los Andes, conde de Mieres, marqués de Ibarra, D. Tomás de Beruete, D. Joaquín de Velasco, D. Miguel y D. Honorio Maura y Gamazo, D. Pedro y D. Ignacio Pidal, consejeros del Banco de Madrid, que, en virtud de contrato, garantizan conjunta y solidariamente nuestros adelantos de numerario a dicho establecimiento, y someter al juicio de la asamblea las negociaciones hasta ahora llevadas a cabo y las medidas

Guía comercial

CASA GALVAN. Novias.—Visita esta casa para comprar vuestros equipos. Es la primera en mantas, cojines, toallas y ropa blanca. Plaza de Santo Domingo, 19.

EL CABALLERO AUDAZ. «El Jefe Político». Se ha puesto a la venta. Novela nueva. Librería Renacimiento, Preciados, 46.—**RICARDO LEÓN.** «Humos de Rey». Novela nueva, 5 pesetas.—**JUAN PÉREZ ZUNIGA.** «La familia de Noé». Novela inédita, 4 pesetas.—**BENITO PÉREZ GALDÓS.** «Arte Crítico», 5 pesetas.

LA MODA ELEGANTE. La mejor revista para señoras. Administración: Preciados, 46, Madrid.

A. UCENDO. Plaza Bilbao, 1. Infantas, 7. Vajillas, lámparas y objetos regalo.

A PLAZOS Y CONTADO. Tejidos, sastrería, zapatería, muebles de lujo y economía. Gómez y Carmona, Relatores, 3. Teléfono 5288 M.

AUTOGENA MARTINEZ. Soldadura autógena y eléctrica. Vallehermoso, 9.

BALONES "FOOT-BALL" REGLAMENTO. Regalo uno comprando 20 paquetes chocolate exquisito de 2 pesetas, o 10 kilos caramelos de 4,50 kilo; envíos a provincias. Fábrica. A. Aguilera, 26. S. García. Madrid.

CASA JIMENEZ. Por traslado a Preciados, 60, liquidamos las existencias de San Bernardo, 1.

DINERO. Ganará usted si no vende alhajas papeletas del Monte sin ver lo que paga el Centro de Compra. Espoz y Mina, 3, entresuelo.

GALERIAS BAYON Sobasta de toda clase de objetos; 100 lotes, mercancías y sabados. Fuencarral, 22 duplicado.

LA VILLA DE PARIS. Rebaja por fin de estación 50 por 100. Atocha, 87.

BASTONEROS. Recibida importantísima remesa junco, calidad superior, a 60 pesetas fardo 25 kilos. Alpargatería Bartolomé, Magdalena, 7. Teléfono 4652.

SAORNIL. Fuencarral, 82. Bañerías cocina, ferretería. Rebajas importantes. Herramientas para oficios.

GUERRITA CHICO. Vinos y licores. Comidas encargo. Marqués Ensenada, 4. T. 2950 M.

S. SANCHEZ QUINONES. Madrid. Alberto Aguilera, 14. Motores Napier. Hidroaviones Savoia. Radiadores Lamb. Motocicletas Douglas. Accesorios en general para aeroplanos, motos y autos. Teléfono J. 1342.

VERMOUTH AQUILA ROSSA. Depósito en Madrid. Santo Tomé, 7. T. 4279 M.

BATERIA DE COCINA DE TODAS CLASES. Loza y cristal. Adelaida Rico, San Bernardo, 18 duplicado.

VIUDA F. MORENO. Aparatos luz, vajillas, cristalerías. Objetos regalo. S. Bernardo, 1.

MUEBLES. Interesante liquidación en Hortaleza, 122. Camas, alcobas, comedores. ¡Vaya precios!

MENA (FOTO). Carretas, número 39. Sucursal: Atocha, 83 y 85. Fotografías situadas en planta baja; 3 postales, 5 pesetas.

BAÑOS SAN FELIPE NERI. Baños higiénicos, sulfurosos y medicinales de todas clases. Abiertos todo el año. Hileras, 4, Madrid.

IMPERMEABLES "EL CISNE". Fábrica. Plaza Progreso, 3, principal. Impermeables de cauchout de seda para señora; capitas para niños.

OCCASIONES. Joyas, regalos, maletas, pañuelos, relojes, etcétera. Barquillo, 29. Núñez. Teléfono 466 M.

ROPA BLANCA Y CAMISERÍA. Merino y Navas, Atocha, 14, Madrid.

RESTAURANT CAFE NACIONAL. Almuerzos y comidas, 5,50. Banquetes y "lunchs" para bodas y reuniones familiares. Toledo, núm. 49. Teléfono 251 M.

RAMON ROMERO. Fuencarral, 68. Teléfono 4599 M. Madrid. Material para instalaciones de luz eléctrica y timbres. Lámparas de filamento metálico. Aparatos, brazos, globos, tu-lipas y prismas,

Cuentos extranjeros

EL LADRON

Iba a amanecer. El primer canto de los gallos hacía saltar el silencio en pedruzcos.

Justina, la criada, arrastrando los zuecos, sale de la granja para ir al pozo. Pesada y plácida andaba como todos los días, cuando nada tenía que reprocharse.

Pero cuando llegó al pozo puso los cubos sobre el brocal, se quitó los zuecos y se fué descalza por un sendero.

Al pie de una enema se puso en cuclillas y se fué a escurbar febrilmente en el suelo. Cuando hubo hecho un agujero bastante profundo, colocó dentro una caja de hoja de lata y volvió a echar tierra encima, que luego apretó con los pies, y para disimular que se hubiese escurbado, cubrió con una gruesa capa de musgo.

Y tan de prisa como había venido, volvió al pozo para llenar los cubos.

Ya no se crispaba su faz encarnada ni ya temblaba su mirada. Sin embargo, su alma no estaba tranquila.

La que hasta entonces no había tomado nada de nadie; la noche anterior había sustraído a su amo doscientas pesetas, sin saber qué fuerza la condujo a cometer el robo. Pero ¿por qué cuando volvió borracho de la feria había dejado rodar, en contra de su costumbre, durante dos horas, la bolsa encima de la mesa de la cocina? Y ¿por qué se había negado a subirle la soldada, cuando tantas veces se lo había pedido, por necesitar una falda o unos zapatos con que agrandar al boyero, que rechazaba brutalmente sus agasajos?

Sin embargo, si hubiera que volverlo a hacer, le faltaría el valor. Pero ya que se dejó tentar por el diablo, no quedaba más que ocultar el hecho.

Cuando volvía a la granja, dispuesta a afrontar la tormenta que se desencadenaría cuando el amo se enterara de la desaparición de los dos billetes de Banco, estaba también decidida a no confesar el robo.

En el camino se cruzó por casualidad con el hombre que la víspera fué a pedir a la granja un pedazo de pan y un sitio en el pajar para dormir. Pensó que puesto que él se marchaba al filo del alba, nada más natural que dejar caer las sospechas sobre él.

Como el agua estancada que reposa sobre el cieno, su conciencia agitada recobró la tranquilidad.

Después, ante el hogar, calentó el desayuno. Los criados, oliendo a establo, de donde vienen de cuidar a las vacas, le dan apretujones. La granjera, arrastrando las zapatillas, baja del piso superior y comienza a reprenderlos. Por la puerta, la claridad fluida y fresca, anuncia que la aurora aparece. En el corral, las gallinas se esparcen cacareando. El canto de la alondra, que parece tomar posesión del espacio, parece que va a coger el primer rayo de sol al Oriente.

Con la pesadez de las libaciones de la víspera, el amo duerme todavía. Justina pregunta varias veces si no va a despertar.

—Es por el almuerzo, que ya está hecho—justifica.

Por fin, oye pasos en el piso de arriba. El ruido de los borreguños parece resonarle en el corazón. Oye las idas y venidas, abrir los cajones, mover

DEPORTES

Las carreras de caballos de ayer en el hipódromo de Lasarte

Lasarte 20.—A las carreras de caballos de hoy asisten la Reina, el príncipe de Asturias, el infante D. Jaime, la duquesa de Talavera y los hijos del infante D. Fernando, que almorzaron en Miramar.

Primera.—Premio Abbe, 1.200 metros. Había ocho caballos inscritos y corren seis, para disputarse 4.000 pesetas al primero, 600 al segundo y 400 al tercero, obteniendo 15, respectivamente, "Belle Atunivo", del conde de Urquijo, montado por Jiménez; "Lightfort", del conde de la Cimerá, montado por Cooke, y "Poly", de D. Francisco Cadenas, siendo jinete Higson.

Segunda.—Premio Saint-Grathian, a reclamar, 1.600 metros. Inscritos, siete caballos; corren seis.

Ganaron 2.000 pesetas "Da Lesse", de D. Arturo Aparicio, montado por Higson, y 250 pesetas, "Orisse", de Villar Muñillo, siendo jinete el Sr. Méndez.

El caballo ganador salió en subasta en 8.000 pesetas, y fue reclamado en 9.000 por Henry Hanssen.

DE MARRUECOS

¿Podrá ser salvado el "España"? La Compañía renuncia a salvarlo.

Recompensas

El salvamento del "España"

Llega el director de la Compañía de salvamento.—Impresiones pesimistas

Melilla 20.—A bordo de un vapor inglés, procedente de Gibraltar, ha llegado el director gerente de la casa Bland, encargada del salvamento del "España", acompañado de técnicos y peritos.

Al pasar por Tres Forcas transbordaron al "España", donde efectuaron un reconocimiento y recogieron impresiones del personal que efectúa los trabajos.

El director conferenciará con el almirante Rivera, que se halla a bordo del acorazado "Alfonso XIII".

Aunque se muestran reservadísimo, parece que las impresiones son poco satisfactorias y corroboran los informes pesimistas que telegrafé hace varios días.

Se desiste del salvamento

Melilla 20.—Se sabe que la Compañía Bland, encargada del salvamento del "España", ha desistido de continuar sus trabajos.

Esta tarde el personal de dicha Compañía ha empezado a recoger el material que empleaba para el salvamento; los tres potentes remolcadores que trabajaban regresarán mañana a Gibraltar.

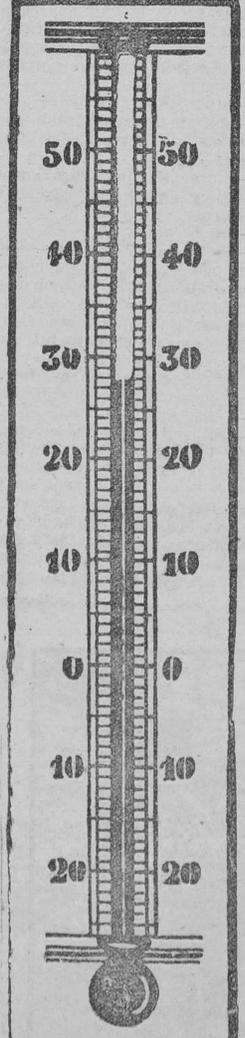
A bordo del "España" continúan el comandante Sanz, algunos oficiales y 130 marineros; éstos trabajan para quitar los cables a los cañones de grueso calibre; la determinación de la Compañía es debida a que se ha convenido de la imposibilidad de salvar el buque.

BOLSA DE MADRID

Ant.	VALORES	lit 20
FONDOS PUBLICOS		
Deuda Interior 4 por 100		
71,40	Serie F, de 50.000 pts. nom.	71,20
71,45	E, de 50.000 —	71,20
71,50	D, de 12.000 —	71,25
71,55	C, de 5.000 —	71,25
71,60	B, de 2.000 —	71,25
71,65	A, de 1.000 —	71,25
71,70	Serie G y H, de 100 y 500.	71,25
Exterior 4 por 100		
85,30	Serie F, de 50.000 pts. nom.	85,30
85,35	E, de 25.000 —	85,30
85,40	D, de 6.000 —	85,30
85,45	C, de 4.000 —	85,30
85,50	B, de 2.000 —	85,30
85,55	A, de 1.000 —	85,30
85,60	Serie G y H, de 100 y 500.	85,30
Amortizable 4 por 100		
88,10	Serie E, de 25.000 pts. nom.	88,10
88,15	D, de 12.000 —	88,10
88,20	C, de 5.000 —	88,10
88,25	B, de 2.000 —	88,10
88,30	A, de 500 —	88,10
Amortizable 5 por 100		
95,10	Serie F, de 50.000 pts. nom.	95,10
95,15	E, de 25.000 —	95,10
95,20	D, de 12.000 —	95,10
95,25	C, de 5.000 —	95,10
95,30	B, de 2.000 —	95,10
95,35	A, de 500 —	95,10
Obligaciones Tesoro 5 p. 100		
101,20	2 años a 1-1-924. Serie A.	101,20
101,25	Idem id, serie B.	101,20
101,30	2 años a 4-1-924. Serie A.	101,20
101,35	Idem id, serie B.	101,20
101,40	A un año fecha. Serie A.	101,20
101,45	Idem id, serie B.	101,20
Varios		
90,10	Efectos Banco Hipotecario: Cédulas 4 por 100, de 500 pts.	90,10
98,55	— 5 por 100, de 500 pts.	98,55
110,80	— 6 por 100, de 500 pts.	110,75
89,50	Villa Madrid 5 por 100 (1914)	89,50
89,25	Idem (1918)	89,25
95,50	Id. Mejoras 5 p. 100 (1923)	95,50
ACCIONES		
Bancarias		
280,50	Banco España	581, —
238, —	Hipotecario	—
85, —	de Castilla	—
175, —	Hispano Americano	—
150, —	Español de Crédito	149, —
115, —	Central	115, —
222, —	Río de la Plata	224, —
Ferreocarriles		
339, —	Madrid, Zaragoza y Alicante	308, —
436, —	Norte	315, —
57,50	Andaluz	—
222, —	Metropolitano	222, —
95, —	Gran Metro Barcelona	—
94,25	Madridena de Tranvías	94,25
Varios		
247, —	Tabacos	243, —
74, —	Unión y El Fenix	—
320, —	Explosivos	—
83,75	Azucareras preferentes	—
35, —	Idem ordinarias	—
148, —	Duro Folegnera	—
51, —	Unión Eléctrica Madrileña	—
84, —	Cooperativa Eléctrica	—
OBLIGACIONES		
Ferreocarriles		
286,25	M. Z. A. 1.ª	3%
94,15	Asturias	5%
66,35	Norte	5%
64,10	Idem 2.ª	5%
64,10	Idem 3.ª	5%
102,75	Idem especiales	5%
67, —	Prioridad Barcelona	5%
84,25	Alsasus	4%
106, —	Huescas	4%
100, —	Metropolitano	6%
Varios		
76,50	Azucareras (no est.)	4%
104,25	Idem estampilladas	4%
100, —	Río Tago	6%
102, —	Peñarroya	6%
101,75	R. Asturiana, 1920	6%
105,25	Trasatlántica, 1920	6%
105,25	Idem 1923	6%
CAMBIOS		
7,42	Nueva York, vista cheque	7,40
43,10	Paris, vista cheque	44, —
33,80	Londres, vista cheque	33,63
32,80	Roma, vista cheque	33, —
11,50	Ginebra, vista cheque	—
11,50	Bruselas, vista cheque	—
3,22	Lisboa, vista cheque	—

NI FRIO NI CALOR

El termómetro como Quevedo: que ni sube ni baja ni se está quedo.



Cruces de San Fernando

Melilla 20.—Se instruye expediente para conceder la cruz de San Fernando a los tenientes de Cerriñola D. Ovidio Rodríguez y D. Federico García Moreno.

Pidiendo la repatriación

Melilla 20.—El coronel de Lusitania, Sr. Núñez de Prado, ha pedido ser destinado a la península.

Se celebra la imposición de varias Medallas militares

Melilla 20.—En el campamento de Segangan se ha celebrado la imposición de la Medalla militar al teniente coronel de Regulares de Alhucemas D. Claudio Temprano, comandante del batallón de Andalucía D. Lucas García Navarro y capitán de Regulares D. Carlos Gutiérrez Maturana.

Por hallarse enfermo no le fué impuesta al sargento D. Juan García Gabarra.

Para asistir al acto los invitados, entre ellos muchas damas, marcharon en tren especial.

En la explanada próxima al acuartelamiento formaron el grupo de Regulares de Alhucemas y una sección del batallón de Andalucía.

Impuso las medallas el general Marzo; antes, el coronel Pardo leyó la relación de méritos por los que han sido concedidas.

Después de la imposición, el comandante general abrazó a los condecorados.

Luego desfilaron las tropas a los acordes de la "maba".

Se obsequió a los asistentes con un "lunch". Los condecorados fueron muy felicitados.

En la explanada se verificó la prueba "Jusecana", en la que tomaron parte los oficiales; éstos designaron madrinan, a las que obsequiaron con regalos.

Para terminar, se celebró un baile.

Al oscurecer regresaron los invitados a la plaza.

Toma de mando.—Llegada de legionarios

Melilla 20.—Se ha hecho cargo del mando del batallón de Burgos el teniente coronel don Isidro Ortega.

Ordenes urgentes a los torpederos

El Ferrol 20.—Se ha dado orden para que se alisten urgentemente los torpederos que se hallan dentro del dique del arsenal militar haciendo reparaciones.

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS POR PALABRAS

Diez palabras, 50 céntimos.--Cada palabra más, 10 céntimos

(Todo anuncio abonará 10 céntimos por impuesto de Timbre)

Se reciben anuncios para esta Sección en las Oficinas de LA OPINION, calle del Marqués de Monasterio, 3, hasta las doce de la noche, y en las Agencias de Publicidad Reyes, Fuencarral, 13 y 15, y Puerta del Sol, 6; La Prensa, Carmen, 18; La Publicidad, León, 20; José Domínguez, Plaza de Matute, 8; Laguno, Navas de Tolosa, 5; Sociedad General de Anuncios, Montera, 19; Revenga Salazar, León, 29 y 31; Emilio Cortés, Valverde, 8; Antonio Corona, Fuencarral, 77; Prado-Tello, Cruz, 10; Publicidad Hispania, Caballero de Gracia, 34; Sociedad Española de Publicidad, Mayor, 4; Los Tiroleses, Conde de Romanones, 7 y 9; Agencia Publicitas, Gran Vía, número 13; Empresa Anunciadora, Valeriano Pérez, Plaza del Progreso, 9; Agencia Havas, Preciados, 9; Agencia Osma, Mayor, 4

A los dueños de HOTELES, pensiones, etc. A los Sres. PARTICULARES

SE LES AVISA

que en OCHO HORAS les pueden entregar

ROPA LIMPIA O TEÑIDA

con garantía de un buen trabajo, los siguientes TINTES y QUITA-MANCHAS de Madrid:

Plaza de Isabel II, 3; Magdalena, 5, y Barco, 18-T. 44-88 M.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

Alquileres

GABINETE y alcaoba bien amueblado. San Bernardo, 42, tercer derecho.

ALQUILAR, vengo, grandes naves Puente Segovia. Razon: Imperial, 1; dos a cuatro tardes.

ALQUILASE tienda y ático, espaciosos. Ferrer del Río, 21.

ALQUILASE un hermoso local, con espléndida fachada, propio para exposiciones. Fernando VI, 15.

MAGNIFICOS pisos, todo confort, de 500 a 700 pesetas. Alberto Aguilera, 53.

PRECIOSO cuarto, todo confort, barato. Alonso Cano, 31.

LOCAL independiente para encerrar un coche, alquilase. Alameda, 14.

HERMOSOS locales, Fernández de la Hoz, 17.

HOTEL, baño, calefacción, 350 pesetas. Lozano, 10 (Guindalera).

ALQUILARIA pequeño hotel, Jardín, barrio Argüelles, Pozas. Ofertas por escrito: Andrés Mellado, 23, oficinas.

SE ALQUILA una azotea. Santa Engracia, 5.

PISO céntrico, casa moderna, todo confort. Relatores, 2, casi esquina Atocha.

CASAS nuevas, Castelló, 42; Hermosilla, 30-31, todo confort. Cuartos de 400 a 350 pesetas mensuales.

DESEASE para oficinas y vivienda piso céntrico. Dirigirse: Apartado 659.

ALQUILAR piso, confort, Andrés Mellado, 32, 200 pesetas.

ALQUILANSE locales propios industria. Gloria Quevedo, 9. Razon: Doctor Mata, 1, primero A.

ALQUILASE despacho amueblado, sitio céntrico, cerca Puerta del Sol. Razon: La Frons, Carmen, 18.

ALQUILAR piso amueblado. Ayala, 50, principal izquierda.

ESPACIOSOS cuartos alquilado. Fernando el Católico, 14 duplicado.

PARTICULAR, sala, gabinete, cuatro balcones. Ancha San Bernardo, 13, principal.

ALQUILAR por primera vez precioso hotel, todas comodidades. Londres, 24, Madrid Moderno.

ALQUILAR cuarto, calefacción, baño, ascensor. Riscal, 5.

CUARTOS desahucados. Información: Colón, 14.

PISOS modernos, amueblados, desahucados. Informar: Ferraz, 68.

CUARTO precioso, todo confort. General Orca, 56.

SE ALQUILA en Madrid Moderno gran hotel, 23 habitaciones, gas, electricidad, garaje. Razon: Hortaleza, 70, principal.

DESEO piso para almacenes con vivienda; preferible con tienda calle céntrica. Moya, Cruz, 27.

Academias

PROFESOR Ciencias para segunda enseñanza en las Escuelas de Comercio, Comercio y Oficios. Cultura general. Profesor particular. Noviciado, 2, principal derecha.

PARA aprender pronto y bien acudid a las clases particulares de Caligrafía y reforma de letra. Mecanografía, Taquigrafía, Francés, Cálculo mercantil, Teneduría de libros, correspondencia comercial, en Noviciado, 2, principal derecha. Clases diurnas y nocturnas.

FRANCAIS, clases particulares; generales, cinco pesetas mensuales. Rivaton, Palma, 51.

PROFESOR lecciones domicilio. Cultura general, ambos sexos. Razon: Fuencarral, 92, laneria.

Motocicletas

MOTO studecar, nueva, ocasión. Atocha, 93, zapatería.

HARLEY, último modelo, dos plazas, capota, parabrisas. Galileo, 14, cacharrería.

MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid.

MOTOCICLETAS "La Ocañón". Cubiertas 28 por 3, pesetas 50. Mayor, 63.

OCASION, urge venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel.

VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha.

Colocaciones

Ofertas

SE NECESITA oficial electricista. La Verdad, Farmacia, 3. De seis a ocho.

NECESITO comisionista con informes, relacionado en el ramo de librería. Horas de cinco a siete. Fe, 10, Rojas.

DESEO buenos corredores de carbón que conozcan la plaza y que puedan demostrar sus aptitudes. Zorrilla, 11, principal derecha. De 5 a 7 de la tarde.

SE NECESITA muchacha para todo. Relatores, 3, primero izquierda.

CRIDA todo urge. Princesa, 60, primero derecha. González, 6-9 tarde.

MEDICO gratificaría tres mensualidades quien proporcionara colocación. Escribir: Bernádez, Carrión, 18, La Prensa.

VIAJANTE a la comisión para toda España se ofrece. Mucha práctica, extensos conocimientos comerciales. Próxima ruta: Levante, Andalucía. Apartado 658.

VENDO tocador, cama roble tallado. Renacimiento antigua, máquina Singer. Perfecto estado. Julio Serrano. Tres Peces, 21 y 23.

SASTRE. Faltan aprendizas adelantadas. Ave María, 40, principal.

CAMISERAS; faltan maquinistas y ojaldadores. Magallanes, 4.

EMPRESA importante precisa agentes especializados en la venta de material eléctrico en la plaza de Madrid. Sueldo y comisión. Inmediatamente sin garantías de éxito. Escribir a Eléctrico. La Prensa. Carmen, 18.

BRONCISTA necesario para encargado. Informador, Cojos, 7, portera.

CORREDOR introducido garajes, industria, farmacias, falta. Escribir con referencias. Serrano, Carmen 18, La Prensa.

Medicinas y comadronas

PARTOS, Josefina López. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria, últimos adelantos. Fez, 19, tel. 31-46 M.

ACREDITADA profesora partos, embarazos reservados, últimos adelantos; hospedaje todo confort. Teléfono 33-63 S. General Pardiñas, 16, bajo derecha.

PIEL, venéreo, sífilis. Consulta económica. Bravo Murillo, 98 (Cuatro Caminos). Doctor Gómez Yáñez.

CONSULTA de Medicina general y enfermedades del pecho. Relatores, núm. 3, primero, 3 a 5 de la tarde.

PIEL, secretas, matriz. Consulta, dos pesetas. Puerta Cerrada.

CURACION enfermedades secretas, médico ex interno Hospital San Juan de Dios. Once dos, cuatro siete, 2 pesetas; c-pecial, 5. Obreros, siene nueve, una. Fuencarral, 73, entrada Santa Bárbara.

CONSULTA para obreros venéreo, sífilis, purgaciones. Conde Romanones, 4, piso segundo (portal zapatero); diez a una, cinco nueve, una peseta; preferencia, dos pesetas; aplicaciones 606 (Neo) económicas, 12 y 15 pesetas.

CONSULTA de enfermedades de la infancia, 3 a 5 de la tarde. Relatores, 3, primero.

Huéspedes

CEDO dormitorio 30 pesetas. San Vicente, 66, panadería.

GABINETE señoría, matrimonio, cerca Castellana; únicos huéspedes. Sagasta, 9, comestibles.

HERMOSOS gabinetes, alcaobas exteriores, interior con carranza, 4, segundo izquierda.

DESEO habitación económica ventilada, dormir, ropa. Condiciones detalladas. Apartado 121.

EMPRESA DE PUBLICIDAD

"OSMA"

Anuncio en vallas, teatros, programas, Prensa, Plazas de Toros

Mayor, 4, primero izquierda

Pidan presupuestos; grandes descuentos

PRESTAMOS, comerciantes, industriales, militares, empleados. Apartado 333.

DESEO 25.000 pesetas sobre Inca Madrid. Tiene primera Banca. Pagaré buen interés. Apartado 224.

DINERO sobre hipotecas, testamentarias, créditos, automóviles. Fuencarral, 13.

DINERO rápido comerciantes, industriales, propietarios, comodidad pago. La Protección, Hernán Cortés, 16; cuatro a ocho.

DESEO habitación económica ventilada, dormir, ropa. Condiciones detalladas. Apartado 121.

Traspasos

TRASPASO cuarto en las Ventas con muebles, 250 pesetas. Renta, siete duros. Castelló, 33, zapatería.

TRASPASO tienda céntrica, un hueco. Toledo, 74, espartería. Sitio comercial.

DESPACHO céntrico. Instalación lujosa completa, cédese sin traspaso. Agencia Reyes, Fuencarral, 13.

TRASPASO tienda, mucha vivienda. Razon: Conde Romanones, 18, portera.

TRASPASO tienda con vivienda. Santa María, 10, carpintería.

TRASPASASE por ausencia forzosa garage con cuatro automóviles, todos con situado buen punto. Recaudación espléndida. Olivar, 27, comestibles.

TRASPASO gabinete callista y manicura, cerca Puerta del Sol, baratinísimo. C. Jiménez Luis, Concepción Jerónima, números 15 y 17.

TRASPASO local para tienda. Cardenal Cisneros, 16.

TRASPASO tienda céntrica un hueco, sitio comercial. Toledo, 74, espartería.

BAR. Se traspasa por no poderlo atender. Limón, 7, vinos, de 12 a 2.

TRASPASO casa amueblada en Atocha. Razon: Lope de Vega, 32, segundo; modas.

TRASPASASE tienda con vivienda esquina "Metro" y tranvía, barata. Razon: Plaza Comandante Las Morenas, 3, vinos.

PENSION céntrica, acreditada, traspaso. Morcillo, Celanque, 1.

BISUTERIA, platería, propio señora, caballero, gran sitio, económico. Razon: Mayor, 46.

EN 41.000 pesetas traspaso bar calle céntrica. Razon: Ventura Rodríguez, 4, Bodega.

Varios

EL MEJOR fotógrafo, Illera. Especialidad en ampliaciones. Cava Baja, 42.

OSNOLA, Bordadores, 16, encargarse vender sin comisión, muebles, objetos diversos.

LOZA y cristal. Bateria de cocina. Artículos para regalo. Guillermo Onrubia, antiguo encargado de la casa Cuves. Bravo Murillo, 112.

FONTECHA. Es el rey de las alpargatas. Preguntar en Cuatro Caminos y os convenceréis.

LOS MEJORES vinos de la tierra, tintos y blancos, los encontrará en las Bodegas Españolas, Fuencarral, 156. Teléfono 756 J. Garantía, calidad, pureza. Servimos domicilio.

VENDESE moto Harley Davidson con sidecar seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha.

NEGOCIO teatral, local céntrico, cédese. Informar: Agencia Reyes, Puerta Sol, número 6.

PORTEROS: Gratificaré bien a quien me proporcione cuarto de 20 a 25 duros, barrios Argüelles, Chamberí, Hospicio. J. M. D. Apartado Correos 40-30.

SE DESEA comprar un automóvil. Ofertas bajo sobre C. Desamparados, 6, segundo izquierda.

FAMILIA extranjera, tres personas, desea dos-tres habitaciones amuebladas, con cocina. Escribir: Serrano, 68, principal izquierda.

SE ALQUILA gabinete y alcaoba, todo confort, a caballero, único huésped, barrio Salamanca. Razon: Montera, 19, Anuncios.

ALCALA, esquina Sevilla, hotel Buenos Aires, confort y pension, 12 pesetas.

PENSION Atocha. Alfonso XII, 56.

ELEGANTE habitación, familia distinguida, baño, calefacción. Velázquez, 21.

HABITACIONES exteriores, propias despacho, con y sin. Alcalá, 83.

ALQUILAR gabinete y alcaoba a caballero estable. Hermosilla, 73.

GABINETES exteriores, Olózaga, 18, principal.

FAMILIA distinguida cede lujosa habitación, matrimonio, caballero estable. Baño, ascensor. Gran Vía, 8, segundo D.

ESPACIOSAS habitaciones, con, sin, caballero Gracia, 56, tercero derecha.

BARRIO Salamanca hermosas habitaciones, confort, pension. Razon: Preciados, 50, portera.

Préstamos

IMPORANTE empresa concede créditos comerciantes, industriales, 5 por 100 anual. Apartado 611.

IMPORANTE empresa concede créditos comerciantes, industriales, 6 por 100 anual. Apartado 611.

Compraventa de fincas rústicas y urbanas :: Hipotecas :: Asesorías técnicas de Abogados y Arquitectos ::

BOLSA URBANA DE MADRID

FUNDADA EN EL AÑO DE 1917

Agentes corresponsales en toda España

Teléfono 36-86 M. Calle Mayor, 4, primero C. De 11 a 1 y de 4 a 6

SE NECESITA una buena primera para vestidos fantasía. Al Capricho, Alcalá, 26.

DEPENDIENTE sastre, de 20-25 años, conocer trajes niños, falta. Ofertas detalladas por escrito: L. J. Agencia Reyes, Fuencarral, 13.

300 PESETAS mensuales representantes ambos sexos. Escribir: Sociedad Arita, Valencia.

FALTA médico para pueblo. Informes: Atocha, 92, sastretería.

SE NECESITAN buenas bordadoras de ropa blanca, fina. Casa Ramos Izquierdo, Plaza Alonso Martínez, 2.

PREPARADORA maquinista, calzado, hace falta. Dirigirse caata: Jesús Garde. Cruz, 42, entresuelo.

NECESITASE contable, prefiriéndose conozca idiomas. Apartado 825, Madrid.

PARTOS: Milagros Sáchez.-Consulta, pension embarazadas, confort. Ponza-10, 47.

PARTOS, Isabel Ruiz; hospedaje para embarazadas. Minas, núm. 21.

PARTOS, ex profesora Maternidad. Consultas, hospedaje reservados. Torrencilla del Sol, 7.

PARTOS, Asunción García. Hospedaje, consultas reservados. Felipe V, 4.

PARTOS, María Mateos. Consulta, hospedaje embarazadas. Carmen, 41, principal derecha.

PARTOS, Luisa Veira, profesora clasificada primera categoría. Tratamiento moderno, hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Plaza del Progreso, 10, segundo.

PARTOS: Rogelia Santos. Hospedaje, consultas reservados. Norte, 15.

SE ALQUILA alcaoba ventilada, ardines, 18, tercero izquierda.

CEDEN habitación. Carrera de San Jerónimo, 45, segundo; ascensor.

CABALLERO estable desea habitación, barrio Centro o Salamanca. Escribir: C. Montera, 19, anuncios.

FAMILIA distinguida cede habitación exterior, baño, con, sin, a persona formal. Malasana, 11, portera.

HABITACION exterior, caballero. Apodaca, 10.

MATRIMONIO distinguido cede habitaciones todo confort, con asistencia, caballero, señora honorables. Villanueva, número 38.

HABITACION para familia o tres amigos, pension completa, 10 pesetas. Gran Vía, 5.

Grandes Almacenes de La Puerta del Sol

Surtidos inmensos de Ropa para servidumbre. Nuevos modelos de delantales de servicio. ALGUNOS PRECIOS

- Delantales envolventes... por 2,95
Delantales muy fuertes para cocina... por 1,10
Delantales blancos tableados, doncella... por 0,95
Delantales blancos con peto y tirantes y finos encajes... por 1,95
Cofias clarín con bordados y encajitos... por 0,95
Juegos de puños y cuello... por 0,75
Cofias para la limpieza... por 1,50
Gorros para cocinero... por 1,35
Uniformes todas tallas para doncella... por 9,90
Paños para vasares, graciosas figuras... por 0,95

- Mantas tamaño corriente... por 1,60
Colchas de piqué... por 7,50
Sábanas de un ancho confeccionadas... por 4,75
Toallas de felpa 1/2 docena... por 2,25
Piezas de género blanco, de un ancho, con seis sábanas... por 30
Paños de cocina muy prácticos, 1/2 docena por 3
Paños semihilo para la vajilla, 1/2 docena por 3,75
Ídem de gamuza para plato y muebles... por 3,50
y otra infinidad de artículos confeccionados en calidades superiores con la misma baratura.

Precios fijos. 15, Puerta del Sol, 15, esquina a Entrada libre.

SE NECESITAN oficiales pintores y reparadores de automóviles en la Manufactura General del Automóvil de Alcalá de Henares.

FUNCIONARIO del Estado desea destino tardes para llevar correspondencia o cosa análoga. Título académico. Mecanografía. Francés. Razon: Carrera San Jerónimo, 53, portera.

AGENTES-COBRADORES ampliaciones fotográficas deseo, fianza metálica. Ruiz, 7, principal derecha.

OFRECESE joven, práctico correspondencia, mecanografía. Tardes, noches. Referencias: Manuel Rodríguez. Avenida Plaza Toros, 15, atico derecha.

Compras

SE DESEA comprar un automóvil. Ofertas bajo sobre a C. de Desamparados, 2, izquierda.

DOROTEU, Hileras, 14. Compró, vendo muebles, fracs, smokings, etc.

COMPRO ropas usadas. Madera, 61, Recoleta. Paso domicilio.

DOROTEU, Hileras, 14. Compró muebles, fracs, smokings, artículos convengan.

COMPRO muebles, máquinas, cajas de caudales, escopetas. Valverde, 28 (frente Oratorio).

DESEASE comprar una camioneta, seminueva, dos toneladas. Plaza Cebada, número 4.

COMPRO mobiliarios, muebles, planos, objetos y alhajas. Magdalena, 42, tienda, teléfono 25-39 M.

SE COMPRAN alhajas, objetos de oro, plata, platino, papeletas del Monte, abalorios antiguos, 40, Hortaleza, 40.

COMPRO abajas, dentaduras, oro, platinó, plata. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo, platería.

PAGO bien muebles, colchones, ropa, demás objetos. Mesón de Paredes, 7.

COMPRARIA de ocasión automóvil Victoria, en buen estado y a toda prueba. Ofertas por escrito a Peláez. Doctor Esquerdo, 9.

Consultas de medicina

VENEREO, piel, sífilis. Seis a nueve, dos pesetas. Escorial, 16.

ESPECIALISTA en niños. Cinco a seis, una peseta. Escorial, 16.

DIENTES GARGANTA HIGIENE

Perborato REVENGA

QUÍMICAMENTE PURO

ESTUCHE, UNA PESETA

Pídale en Farmacias, Droguerías y Perfumerías

Informes: Salazar, León, 29 y 31.-Madrid.-Tel. 2966 M.

EL BARATO DE MADRID

Géneros de punto, confecciones; gran tirón de retales :: Saldos verdad

3, Plaza de Nicolás Salmerón, 3

Últimas noticias de Marruecos

Posiciones hostilizadas
Melilla 20.—Algunas posiciones, entre ellas la de Tizzi-Asa, han sido hostilizadas, sin consecuencias.

Soldado atropellado
Melilla 20.—Cerca de Tafersit, un vehículo arrolló al soldado de Regulares Juan Codrenes Vendrell, que resultó herido grave.

Un moro cínico detenido
Melilla 20.—En el barrio del Real ha sido detenido un moro que alardeaba de haber tomado parte en los sucesos de julio del 21.

Al ser conducido a la plaza arrojó un volante de autorización para permanecer en la plaza, diciendo: "No quiero nada de los españoles."

Un accidente causa cinco heridos
Melilla 20.—Cerca de Kandussi voló un camión del Centro Eléctrico. Resultaron heridos el sargento Natalio Pérez y los soldados Juan Vives, Eugenio Lobera, Isaac Aparicio y Pedro Guillé.

Precauciones sanitarias
Melilla 20.—Se ha ordenado que los viajeros que marchen a la Península sufran reconocimiento facultativo.

El inspector general de Sanidad exterior, Sr. Mestre, ha marchado a Dar Quebdani, acompañado de los médicos señores Jurado y Pascual.

Restablecido
Melilla 20.—Restablecido, ha salido del hospital el teniente coronel del primero de Zapadores Sr. Ibáñez.

Varios soldados dementes hacen objeto de una agresión a un suboficial y dos logran huir
Melilla 20.—Varios soldados que se hallan en observación como presuntos dementes en el Hospital Décker, al regresar de la sala de baños para dirigirse a la clínica, intentaron desarmar y agredir al suboficial del regimiento de Melilla Lucas Hidalgo, que con varios soldados custodiaba a los dementes.

El soldado Leoncio Fernández Madrigal se destacó de sus compañeros, y agredió al suboficial. Este sacó la pistola y disparó dos veces contra él, hirándole en el rostro y en el muslo derecho.

Aprovechando la confusión, huieron los soldados del regimiento de Artillería de Melilla Francisco Montes Rodríguez y Víctor de las Mulas.

Los restantes fueron reclusos en el Hospital, donde se presentaron los jefes y oficiales y el Juzgado.

Un ayudante del general Aizpuru
Melilla 20.—El teniente coronel del regimiento de San Fernando José Sullivan ha contestado al telegrama del general Aizpuru aceptando el nombramiento de ayudante suyo.

El "Delfín"
Melilla 20.—Procedente de Orán ha fondeado el vapor "Delfín", conduciendo a varios pasajeros europeos e indígenas.

Las autoridades sanitarias pasaron a bordo del "Delfín", reconociendo el pasaje, y certificaron que el muerto era tuberculoso.

El coronel Micoche y el comandante Infantes
Melilla 20.—Han marchado a Afran el coronel del regimiento de Melilla, Sr. Micoche, y el comandante de Estado Mayor, Sr. Infantes.

¿Se perderá el "España"?
Impresiones pesimistas
Melilla 20.—Los remolcadores que trabajaban en el salvamento del "España" han marchado a Gibraltar.

Se insiste en que la Compañía encargada del salvamento ha desistido de continuar los trabajos.

Los capitanes de los buques llegados hoy que pasaron cerca del "España" dicen haber observado que la popa y la proa del acorazado están hundidas, y si así es creen que al intentar sacar el "España" se abrirá en dos pedazos.

El comandante del "España" continúa afectadísimo, y los oficiales que se hallan a bordo no se separan de su lado, procurando animarle.

A incorporarse.—Material de guerra
Cádiz 20.—Zarpó para Larache el vapor "Isla de Menorca", llevando a bordo jefes y oficiales de diversos Cuerpos que van a incorporarse.

También lleva ganado caballar, víveres y material de guerra.

Dos soldados dementes detenidos
Melilla 20.—La Policía ha detenido a los soldados presuntos dementes Francisco Cortes y Víctor de las Mulas, fugados ayer del Hospital Décker.

Consejo de guerra contra un sargento
Melilla 20.—Se ha verificado el Consejo de guerra contra el sargento de Isabel la Católica Ricardo Prieto, por delito de abandono del servicio.

El fiscal pide tres años de prisión, y se asegura que el Tribunal le ha condenado a doce años y un día.

La Junta de servicios municipales de Nador
Melilla 20.—Se ha nombrado presidente de la Junta de servicios municipales de Nador a don Demetrio Nogales.

En dicha Junta entrarán a formar parte como vocales un hebreo y un marroquí.

No hay proceso contra "el Gato"
Melilla 20.—Es inexacto que se instruya proceso contra el moro "el Gato".

Tampoco se le instruyó cuando fué deportado a Chafarinas.

La detención, como ya se ha dicho, responde a una medida política.

Un antiguo pleito Para el Sr. Millán de Priego

Volvemos hoy sobre un viejo pleito en el que pusimos todo nuestro empeño y en el cual, con un poco de rubor, hemos de confesarlo, salimos derrotados. Hubimos de presentar la cuestión a las autoridades que dirijan entonces la Policía en Madrid, con tal serie de razonamientos, que nunca pudimos sospechar que no sirvieran para convencerlos siquiera. Tuviémos, pues, entonces que resignarnos a la derrota. Pero he aquí que las cosas han cambiado. Los hombres que en aquel caso hicieron prevalecer la vergüenza de que una celestina de alto copete se sobresupiera a las querellas legítimas de personas de reconocida solvencia moral, han dejado de estar en situación de sacar triunfantes sus injusticias. El ambiente está lleno todo del eco de las declaraciones del nuevo Directorio, prometiendo la imposición en todas partes de una justicia y de una moralidad estrictas y severas.

Se ha dado un rudo golpe a las viejas costumbres burocráticas. El momento, pues, no puede ser más oportuno para volver sobre nuestro antiguo litigio.

Al frente del ministerio de la Gobernación hay un hombre, el Sr. Millán de Priego, que cuando fué director de la Policía, supo atender siempre las reclamaciones de las personas de reconocida caballerosidad contra el hampa, aunque se tratara del hampa dorada, cosa que todos, amigos y enemigos suyos, reconocen. He aquí por lo que en esta ocasión

nos dirigimos al Sr. Millán de Priego, confiando en que él hará una justicia que constantemente y sistemáticamente se nos ha venido negando por el Sr. Blanco, director general de Policía.

Vamos a decirle concretamente de lo que se trata: en el piso segundo de la casa núm. 8 de la calle de Pérez Galdós existe, enmascarado bajo el nombre de casa de huéspedes, un prostíbulo clandestino, albergue de hetairas conocidísimas y de chulos de todas las categorías. Al frente de este prostíbulo está la famosa doña Paulina, que con decir su nombre está hecho todo su elogio. En los demás pisos de la citada casa número 8 de la calle de Pérez Galdós viven familias honorables, modelo de buenas costumbres y de vida decorosa. Las esposas y las hijas de esos vecinos, Sr. Millán de Priego, están constantemente expuestas a ser confundidas con las damas alogres que concurren a la casa de doña Paulina. Su honor, su reputación, su pudor, están en constante peligro. ¿Puede seguir por más tiempo una situación así? A la consideración del Sr. Millán de Priego exponemos simplemente el caso. No necesitamos encomiarle para que se dé cuenta de su gravedad y le ponga un pronto y enérgico remedio ordenando la clausura de la citada casa.

En ello confiamos, puesto que no han pasado inadvertidas para nosotros las condiciones de caballerosidad que en el Sr. Millán de Priego son características.

Creemos que en esta ocasión no le servirán de nada a doña Paulina las altas y poderosas influencias de que alardea.

¿Quién le hirió? Un hombre moribundo

En el Juzgado de guardia se recibió anoche, sobre las doce, un aviso telefónico del Hospital General dando cuenta de haber ingresado en aquel establecimiento benéfico un hombre gravísimamente herido de varias puñaladas.

Instantáneamente, el juez del distrito del Centro, Sr. Latorre, que hacía el servicio de guardia, acompañado del oficial habilitado Sr. Tajuelo y demás auxiliares, se trasladó al hospital indicado, con objeto de recibir declaración al herido.

Llámasse éste Ramón González Alonso, tiene treinta y ocho años y está domiciliado en la calle del Triplete, número 3, principal.

A las preguntas del juez, contestó ser soltero y de profesión bailarín, trabajando actualmente en un bar de la calle de la En-

comienda. Vive, desde hace dos años, maritalmente con una mujer llamada Juana García Cobo.

Aseguró el herido que las lesiones que sufría se las habían causado unos desconocidos en la ronda de Valencia, esquina a la calle del mismo nombre. Dió las señas de uno de los agresores, alto y grueso, el cual, al caer el declarante al suelo a consecuencia de las puñaladas recibidas, dijo a sus compañeros:

—Me parece que nos hemos confundido.

Nada más pudo declarar respecto de la agresión, pues cuando recibió algo el sentido encontrábase ya en la cama de operaciones de la Casa de Socorro.

La Policía, por orden del Juzgado, practicó diversas investigaciones, y por su labor se sacó la consecuencia de que quizá la de-

claración del herido no fuera todo lo verdadera que era de esperar.

Según nuestros informes existía la creencia de que Román fué agredido por su amante, corroborando esta impresión el hecho de que María Gómez desapareciera de su domicilio, ignorándose su paradero.

Quizá Román, por salvar a su amante, ideara la declaración que dió al juez de guardia.

En el esclarecimiento total de este suceso trabaja activamente la Policía.

Román González, cuyo estado era de bastante gravedad, por la gran hemorragia sufrida, fué asistido en la Casa de Socorro de tres heridas incisopunzantes en el cuello, producidas con un cuchillo.

El paradero de Juana García se desconocía en las primeras horas de la madrugada última.

POR TELEFONO

Información general de provincias

El arzobispo celebra su fiesta onomástica
Sevilla 20.—Con motivo de la fiesta onomástica del arzobispo, éste ha recibido numerosos telegramas y visitas de felicitación, entre las cuales figura la del infante D. Carlos.

Fallece un soldado víctima de la encefalitis letárgica
Sevilla 20.—En el Hospital Militar ha fallecido de encefalitis letárgica el soldado del regimiento de Granada Antonio Pareja Coltr, que hace nueve meses ingresó en el establecimiento, habiendo permanecido más de siete sin hablar y sumido en un profundo sopor.

Esta tarde se verificó el entierro, asistiendo una sección de su regimiento y pelotones de los demás Cuerpos de la guarnición.

En el sorteo celebrado hace poco le había correspondido incorporarse al regimiento de Cazadores de Cataluña, que opera en Africa.

A consecuencia de una explosión resulta gravemente herido un soldado
Sevilla 20.—El soldado del regimiento de Ingenieros Tomás Grus López, que trabajaba reparando el empedrado del cuartel, al dar un martillazo en una piedra se produjo una explosión que le causó heridas graves en ambas manos.

Se cree que el accidente se produjo por ir mezclado con la tierra del empedrado el sebo que se utiliza para producir la explosión de las granadas.

Después de curado en el cuartel pasó al Hospital Militar.

En Ciudad Real baja el pan
Ciudad Real 20.—El general gobernador civil de esta plaza reunió en su despacho a los patronos panaderos, acordando bajar cinco céntimos en kilo el precio del pan, que actualmente se vende a cincuenta céntimos.

El cadáver de un mendigo
Almería 20.—En una balsa de la demarcación de Albanchelet apareció el cadáver del mendigo José Jiménez Flores, de ochenta años.

Ha sido detenida Juana Fernández Egea, con la que hacía vida marital, para aclarar si se trata de muerte violenta, producida, acaso, por embriaguez.

Renuncia de un alcalde.—La coronación de la Virgen de las Angustias
Granada 20.—Habiendo cesado la interinidad de D. José Garzón, se ha hecho cargo de la Alcaldía de esta ciudad don Eduardo Navarro, quien dirigió acto seguido un oficio al gobernador civil militar, señor García Rouse, dimitiendo la Alcaldía constitucional.

Esta tarde ha marchado a Guadix una compañía del regimiento de Córdoba, con banda de música, para asistir a la coronación de la Virgen de las Angustias.

Mañana se celebrará una misa de campaña y acto seguido se procederá a la ceremonia de la coronación.

El obispo de Guadix impondrá a la Virgen la riquísima corona regalada por suscripción nacional.

Las fiestas, que empezaron hoy, terminarán el día 30.

Han llegado infinidad de forasteros.

Situación del gobernador
Almería 20.—El general gobernador ha ordenado al presi-

dente de la Cámara de Comercio que le facilite nota de los precios a que se vendieron los artículos de alimentación en la primera quincena del mes.

También ha suspendido de empleo y sueldo durante un mes, sin perjuicio de las derivaciones que pudieran resultar, al director del Hospital, por deficiencias en el servicio.

El general girará mañana una visita a la Diputación y procederá al arqueo de la Caja.

El Ayuntamiento visita al gobernador
Sevilla 20.—El Ayuntamiento, representado por el alcalde, numerosos concejales y el secretario, ha visitado al general gobernador civil.

En la entrevista, que se desarrolló en términos cordiales, el general los invitó a que de queden toda su actividad a la limpieza de los mercados, inspección de los artículos alimenticios y pesas y medidas, encareciéndoles principalmente que atiendan cuantas reclamaciones formulen los com- padores en los Juzgados municipales (2), resolviéndolas con estricta justicia y prontitud.

De Zaragoza
Se plantea la lucha entre la autoridad de la provincia y las Compañías ferroviarias
Zaragoza 20.—Continúa ante el gobernador militar el desfile de adhesiones al nuevo régimen.

El general Sanjurjo dijo a los periodistas que se ha reducido el número de fuerzas encargadas de guardar el orden público, y se ha levantado la orden de acuartelamiento.

Desde hoy, las fuerzas de Seguridad prestan servicio sin tercerola.

Se ha comenzado una serie de gestiones bajo la presidencia del alcalde para solucionar la huelga declarada en la fábrica de papel La Montañesa.

Adviértense en el mercado escasez de patatas y manifiesta tendencia al encarecimiento del artículo.

Varios importadores visitaron a Sanjurjo para pedirle recabece acerca de la Compañía del Norte más vagones, a fin de impedir que Zaragoza se quede sin tan elemental artículo de subsistencia.

Extracción de dos cadáveres
Medina 20.—Después de incensantes trabajos, que comenzaron anteaayer, se ha logrado extraer los cadáveres de los dos hermanos víctimas del hundimiento de una casa en la calle de Villanueva.

El alcalde de Valencia
Valencia 20.—Se asegura que el capitán general ha contestado a la carta del alcalde, en la cual éste dimitía, rogándole que continué en su puesto.

Centé maleante
Valencia 20.—En los dos días últimos la Policía ha detenido a

unos 30 individuos, entre gente maleante y ladrones profesionales.

Unos comunistas puestos en libertad.—Los heridos mejoran
Bilbao 20.—El Juzgado militar, que interviene en los sucesos de la pasada huelga general ocurridos en la Casa del Pueblo, ha decretado la libertad provisional de los siguientes encarcelados: Manuel López, Pascual Martín, Domingo Santos, Doroteo Vallejo, Toribio García, Claudio González, Victoria Oriza y Félix González.

Los heridos que están en el hospital mejoran, incluso Pérez Solís. Ha sido dado de alta el conocido comunista, ex empleado de Correos, Diosdado Martínez.

Una pareja de Seguridad le condujo del hospital a la cárcel.

Disparo de arma de fuego.
Bilbao 20.—En la jurisdicción de Erandio ha sido detenido el comerciante Valentín Lazurrica, acusado de disparo de arma de fuego.

Protección a la Industria nacional
Bilbao 20.—El comandante de Marina ha dispuesto, en virtud de órdenes de la Dirección general de Navegación y Pesca marítima, que no sean despachados para la navegación de cabotaje más que los buques de bandera y construcción nacional.

Se ha notificado la resolución a los navieros.

En Bilbao tiene gran importancia, por ser muchos los buques que se dedican a esa navegación y que están construídos en el extranjero.

La adhesión del Ayuntamiento de Tortosa, con la protesta de los que tienen el mundo por patria
Tortosa 20.—En la sesión del Ayuntamiento celebrada este mediodía, el alcalde, D. R. de Ramón, dió cuenta de un oficio del capitán general, Sr. La Barrera, participando que se había posesionado del cargo y saludando a Tortosa.

El alcalde propuso que se acordase adherirse al nuevo Gobierno, oponiéndose tenazmente los concejales republicanos, los que se negaron a hablar en castellano, alegando que no le sabían, por más que ello no significaba que fueran catalanistas, pues su patria es el mundo.

Por mayoría se acordó la adhesión más sincera al Gobierno, así como felicitar al presidente del Directorio, señor marqués de Estella.

El público que llenaba el local aplaudió el acuerdo.

Nuevas manifestaciones del gobernador
Barcelona 20.—El gobernador civil de la provincia, general Losada, ha declarado esta noche a los periodistas que mañana será publicada en el "Boletín Oficial" una orden por la cual se declaran disueltas las agrupaciones llamadas Pomell de Juventud.

El Centro de estas agrupaciones será clausurado.

Añadió el general Losada que la adopción de esta medida es debida a la campaña separatista que llevaban a cabo.

Entre otras cosas, a los niños y niñas que dichas agrupaciones educaban se les hacía rezar un Padrenuestro, al comenzar las clases, por la libertad de Cataluña.

El general Losada confirmó la noticia de que había sido detenido en Madrid el conocido sindicalista Antonio Amador, al cual se le acusa de haber ido a la corte con objeto de preparar una campaña a

favor de una huelga de brazos caídos.

Antonio Amador ha sido trasladado a Barcelona, adonde ha llegado ya, ingresando en la cárcel Modelo.

Dijo también el gobernador civil que ha recibido muchas denuncias contra el Ayuntamiento de Barcelona.

Agregó que hay seis individuos detenidos por el asalto de Tarrasa. Tres de ellos han sido reconocidos como formando parte de la banda que lo llevó a cabo. Uno dió llamarse José Saleta, (a) "el Nano", y es un sindicalista que ha sido procesado varias veces.

El órgano regionalista publica esta noche un suelto, en el cual se recomienda serenidad y circunspección en las actuales circunstancias, y diciendo que es necesario conservar el sentido de la dignidad y de la inteligencia.

Añade que la fuerza puede destruir una ficción, pero no una realidad; un tinglado, pero no un ideal; una oligarquía, pero no un pueblo, y que precisamente porque todos los partidos que integran el mundo político de Madrid constituían tan sólo una ficción, un tinglado y una oligarquía, han podido ser destruídos con la sola aparición de la fuerza.

Los asambleístas asturamericanos.—Visitas y agasajos.—Su regreso a Oviedo
Gijón 21 (madrugada).—A los asambleístas de la Conferencia asturamericana que llegaron ayer a esta ciudad se les hizo un afeitoso recibimiento y se les agasajó con un banquete en el pabellón del Club de Regatas.

Visitaron las obras del Museo, el nuevo trasatlántico "Alfonso XIII" y varias fábricas, regresando a Oviedo a última hora de la tarde.

El "Alfonso XIII".—El servicio Gijón-América
Gijón 21 (madrugada).—Durante todo el día de ayer fué muy visitado el nuevo trasatlántico "Alfonso XIII", que zarpará en su primer viaje con rumbo a la Habana y Veracruz.

Se ha inaugurado el servicio de Gijón a América.

A bordo del "Alfonso XIII", que salió de este puerto para Coruña a las seis de la tarde, embarcaron 451 pasajeros de primera y 417 de tercera. Además conduce doscientos metros cúbicos de carga.

La detención de cinco patronos transportistas
Valencia 20.—La detención efectuada de cinco patronos transportistas ha sido por notoria informalidad en las gestiones realizadas para solucionar la huelga.

El delegado del gobernador consiguió que los obreros modificaran la base que se refiere al reconocimiento del Sindicato, asegurando los patronos que la aceptarían, lo que no ha sucedido.

En vista de ello, han sido detenidos los considerados como alma de la Sociedad.

Abandona a su esposa, llevándose treinta y cinco mil duros
Murcia 20.—En la Comisaría de Policía se presentó doña Francisca Tomasa Jorez, manifestando que su esposo le había robado 35.000 duros, fúgandose en un automóvil.

La señora fué presa de un ataque de nervios, muy explicable por la doble pérdida de los duros y del esposo.

Manifestó doña Francisca que acababan de regresar de Madrid, adonde fueron para realizar la venta de unos valores del Estado, operación que no llegaron a realizar.

Al regresar, se quitó la ropa de viaje, dejando la cantidad, en billetes del Banco y valores al portador, escondida en el corsé, de donde desaparecieron, coincidiendo con la falta de su esposo.

Este fué detenido en Molina del Segura por la Policía, sin que se le encontrase encima cantidad alguna.

Doña Francisca era viuda de un señor rico, y hace dos años contrajo segundas nupcias.

Entre ella y su esposo hay gran diferencia de edad.

LAS CAPEAS
En el Hospital Provincial ingresó ayer, gravemente herido de una cornada, Andrés Pirolet Lorenzo, de veintisiete años.

Según manifestó al juez, la lesión que sufría se la causó un toro en una capea celebrada en Valdegudias.

El herido, por falta de médico en el pueblo, fué asistido por el secretario del Ayuntamiento, siendo después trasladado a Madrid.

Luis Marco López, de cuarenta y cinco años, herido por un toro en una capea celebrada recientemente en Majalahonda, ha fallecido ayer en el Hospital Provincial.

En torno al problema de Tánger

París 20.—Es punto menoa que innecesario desmentir la noticia cuya inexactitud no tiene siquiera en cuenta los límites de lo verosímil, que publicó un diario de San Sebastián y recogió la mayoría de los periódicos españoles, relativa a un fantástico despacho de Larache y según el cual el sultán Muley Yussef habría tenido un vivo altercado con el residente francés acerca de la cuestión de Tánger.—F.

Londres 20.—La Agencia Reuter dice saber que los técnicos británico, francés y español se reunirán a fines de septiembre en Londres, exponiendo entonces las posiciones de sus Gobiernos respectivos en lo que concierne a la cuestión del Estatuto de Tánger.—F.

El Sr. Alba, en Bruselas
Bruselas 20.—Según "Le Peuple", el ex ministro español Sr. Alba se ha negado a hacer declaración alguna a los periodistas, recibiendo tan sólo a título de amigos a los señores Aznar y Casanova.

El Sr. Alba se propone marchar inmediatamente a Suiza.—F.

El Sr. Alba conferencia con políticos franceses y belgas
París 20.—El ex ministro del Estado Sr. Alba, a su paso por esta ciudad, ha celebrado numerosas conferencias con personalidades políticas, y desde Bruselas dicen que el político español también se ha entrevistado con influyentes personas de la sociedad belga.—I.

ESCENARIO

Centro
Despedida de Rambal
Anoche terminó la breve temporada realizada en este teatro por la compañía de Enrique Rambal, interrumpida por tener que cumplir dicho artista anteriores compromisos contraídos en Zaragoza.

Se representó la obra de éxito "Los cuatro jinetes del Apocalipsis", hábilmente adaptada por Linares Becerra, y que obtuvo la misma excelente acogida de anteriores representaciones.

En la interpretación fueron, como siempre, muy aplaudidos, además del director Sr. Rambal, las señoras Cortina, Pérez, Sacia y Castejón y los Sres. Comes y Aguado.

Fueron despedidos con aplausos por el público que llenaba el teatro.

Una rectificación del ministro de España en Suiza
Ginebra 19 (10 n.).—"Le Journal de Genève" publica la siguiente carta del ministro de España en Suiza:

"Acabo de leer el "Bulletin" de su importante periódico, de fecha 18 de septiembre, titulado "El pronunciamiento de Barcelona".

En este artículo se dice: "El nuevo Directorio ha, pues, tomado el Poder con el consentimiento del rey, el cual, según esa aseguera, no fué completamente ajeno al "complot".

Aunque reconociendo, en efecto, que algunos rumores han circulado en este sentido, los cuales han podido tal vez servir de base a la hipótesis de que se hace eco el "Bulletin", debo afirmar que, merced a informes de procedencia absolutamente fidedigna, estoy en situación de poder afirmar que Su Majestad ha sido el primer sorprendido por el reciente movimiento político desarrollado en España, al cual nuestro agosto soberano ha sido completamente ajeno.—R.

Unos "honrados" industriales
Una fórmula para "conservar" la leche
Varios agentes de Policía tuvieron noticias de que en la estación del Norte cotizaban algunos lecheros una fórmula que aseguraban era utilísima para conservar la leche en buenas condiciones.

Se realizaron por resultado averiguaciones que dieron por resultado averiguar que en la lechería establecida en la calle de las Minas, número 15, se habían realizado pruebass de la fórmula, la cual sería sin duda, parecida a la que se aplicó a la leche que produjo las últimas intoxicaciones.

El dueño de esta lechería, Quinto Gutiérrez, fué detenido, y también Timoteo López Asenjo, también Timoteo López Asenjo, dueño de la establecida en la travesía del Conde-Duque, 3; Eustaquio del San Fruits, de la de San Carlos, 15, y Ricardo García Martínez, de Andrés Borrego, 12 y 14.